Somos el Diario de Mayor Circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario

Pide tu balón de 10 kg
042 52 5324
996 618 000
970 002 525



AL MEJOR PRECIO S/ 43

*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.

HIPERMERCADO Santa Anita
"Donde siempre encontraras un servicio de calidad"

950458812
noticias@diario-hoy.com.pe
publicidad@diario-hoy.com.pe
Facebook: diariohoytarapoto
www.diario-hoy.com.pe
Contacto: 999420398 / 999420381

Diario HOY

Precio: S/. 0.30



Edición N° 5,536 Jueves, 1 de octubre de 2026

Pastor evangélico Adilson Yauri suma nueva denuncia por abuso sexual



ODPE Moyobamba garantiza transparencia y seguridad en las Elecciones 2026



Arrestan a candidato de APP por narcotráfico: sería operador logístico

Avanza proyecto del Instituto de Medicina Legal y Criminalística de Moyobamba con inversión de S/ 60 millones

Arrestan a candidato de APP por narcotráfico: sería operador logístico

Miguel Bernal quería ser alcalde de Culebras, distrito de Áncash, pero recibirá elecciones en una celda.

La incautación de 120 mil dólares en ketamina ilegal llevó a que Miguel Ángel Bernal Baltodano, candidato de Alianza para el Progreso (APP) a la alcaldía del distrito de Culebras, en Huarmey, sea arrestado. Según las investigaciones, sería operador logístico en una banda de tráfico de drogas.

Esta historia empezó el 22 de julio, cuando la Policía Nacional encontró 21 paquetes de la referida sustancia que es insumo para la elaboración de drogas sintéticas como el denominado tusi. Justamente, esto se detectó en un barco que llegaba de Europa.

En investigación

El jefe de la Dirección Antidrogas de la Policía Nacional (Dirandro), Manuel Vidarte, señaló en Cuarto Poder que Bernal Baltodano había participado en empaquetar un total de 72 kilos de ketamina.

Esto se habría realizado dentro de una organización en donde cumplió un rol en la importación, transporte, almacenamiento y desaduanaje del cargamento hasta su destino final en Perú. Como el periodo de detención preliminar para el cargo de tráfico ilícito de drogas es de quince días, es probable que el representante de APP no esté libre para el día de las elecciones, este domingo cuatro de octubre.

Cabe indicar que Bernal no tiene condición de condenado, por lo cual figura en la cédula de votación en el distrito ancashino de Culebras.

Hace unos días, otro candidato de APP, pero para el Consejo Regional de Junín, Luis Enrique Calero Enríquez, fue detenido. Incluso se informó que habría presentado inicialmente un documento de identidad correspondiente a otra persona.



Fenómeno el Niño generaría pérdidas por más de US$ 45,000 millones: advierten impacto económico por FEN

El Fenómeno El Niño (FEN) 2026–2027 podría generar pérdidas superiores a los US$45 mil millones si alcanza una magnitud extraordinaria, de acuerdo con las proyecciones presentadas por el especialista en riesgos naturales Patricio Valderrama, en un evento organizado por la Asociación de Bebidas y Refrescos Sin Alcohol del Perú (ABRESA).

Según los escenarios expuestos, un evento de magnitud fuerte podría ocasionar pérdidas de entre US$15 mil millones y US$25 mil millones. Si alcanza una categoría extraordinaria, los daños directos e indirectos superarían los US$45 mil millones, con efectos en infraestructura, agricultura, comercio y servicios.

La magnitud del impacto estará vinculada a la evolución de las condiciones oceánicas y atmosféricas. Valderrama explicó que, a inicios de septiembre, la temperatura superficial del mar frente a la costa peruana registraba una anomalía promedio de +4.6 °C, nivel superior al observado en algunos episodios de mayor intensidad.

El calentamiento no se limita a la superficie. También se observa la presencia de aguas cálidas a mayor profundidad frente a la costa peruana, mientras continúan los cambios en variables atmosféricas y oceánicas monitoreados.

Uno de los sectores que ya enfrenta cambios es la pesca. Valderrama dijo que las variaciones en la temperatura del mar han modificado la distribución de especies como la anchoveta, lo que puede afectar la extracción y procesamiento.

En agricultura y alimentos, las condiciones climáticas podrían incidir en la producción y en los costos. Para los primeros meses de 2027, otro riesgo está relacionado con lluvias intensas, desbordes e inundaciones en la costa norte y central.

Además, un mayor nivel de sedimentos y turbidez en los ríos podría dificultar el tratamiento y abastecimiento de agua potable, así como afectar la generación eléctrica. Como referencia, los eventos de 1997–1998 y 2017 generaron pérdidas estimadas en aproximadamente US$3,500 millones y US$3,100 millones, respectivamente. Ante las proyecciones actuales, el seguimiento climático y la actualización de los planes de prevención serán relevantes para empresas.



Diario HOY

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

https://diario-hoy.com.pe

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Corresponsales:
César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima (Yurimaguas)
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposoa)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Rioja)

Nuestras Sedes

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N°676
Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696
Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502
San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N°526
Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A
Picota: Jirón Bolognesi N° 347
Rioja: Jr. Libertad Nº 801-Barrio Quinta Pata.
Lamas: radio Millenium
Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguia N° 344.
Saposoa: Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720
Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

¡Adiós a un grande! Peppino Mazzullo, voz de Topo Gigio, falleció a los 100 años

El artista estuvo vinculado durante más de cuatro décadas con el popular personaje creado por Maria Perego y Federico Caldura, al que convirtió en uno de los íconos más recordados de la televisión infantil.

La noticia fue confirmada por medios locales italianos, que informaron que el fallecimiento ocurrió en la casa del actor, ubicada en el nordeste de Sicilia. Mazzullo había cumplido 100 años pocos meses antes de su muerte.

Su trayectoria quedó estrechamente ligada a Topo Gigio, el pequeño ratón que conquistó a generaciones de espectadores con su personalidad tierna y pícara. Entre sus frases más recordadas se encuentra el popular !¡Pero qué me dices, ma!!, adaptación del italiano “Ma cosa mi dici mai?”.

Peppino Mazzullo y su historia con Topo Gigio

Mazzullo asumió de manera definitiva la interpretación de Topo Gigio en 1961, después de las primeras apariciones del personaje.

Su trabajo fue más allá de ponerle voz al muñeco, pues contribuyó a construir su personalidad y desarrolló buena parte de sus características más reconocibles.

El actor destacaba especialmente por su capacidad para improvisar. A través de sus interpretaciones, incorporó gestos, expresiones y frases que terminaron convirtiéndose en parte esencial de la identidad del personaje.

El propio Mazzullo relataba que tuvo una conexión inmediata con el títere desde la primera vez que lo vio en los estudios de la RAI. A partir de entonces, su carrera quedó vinculada al ratón creado en 1958.



Durante más de 40 años, Mazzullo interpretó a Topo Gigio en diferentes escenarios y programas de televisión, contribuyendo a su expansión fuera de Italia. El personaje llegó incluso a espacios de la televisión estadounidense y alcanzó reconocimiento internacional.

La dupla entre el actor y el muñeco permitió que Topo Gigio trascendiera las fronteras italianas y se convirtiera en un personaje conocido por varias generaciones en distintos países.

Autoridades y pobladores siguen buscando a docente Isidro Quito quien cayó al río Apurímac

El profesor se encuentra desaparecido desde la mañana del pasado lunes, luego de caer a las aguas del río Apurímac en el sector de Cheqereq mientras intentaba cruzar el caudal hacia la comunidad de Vacahuasi, a donde se dirigía para dictar clases.

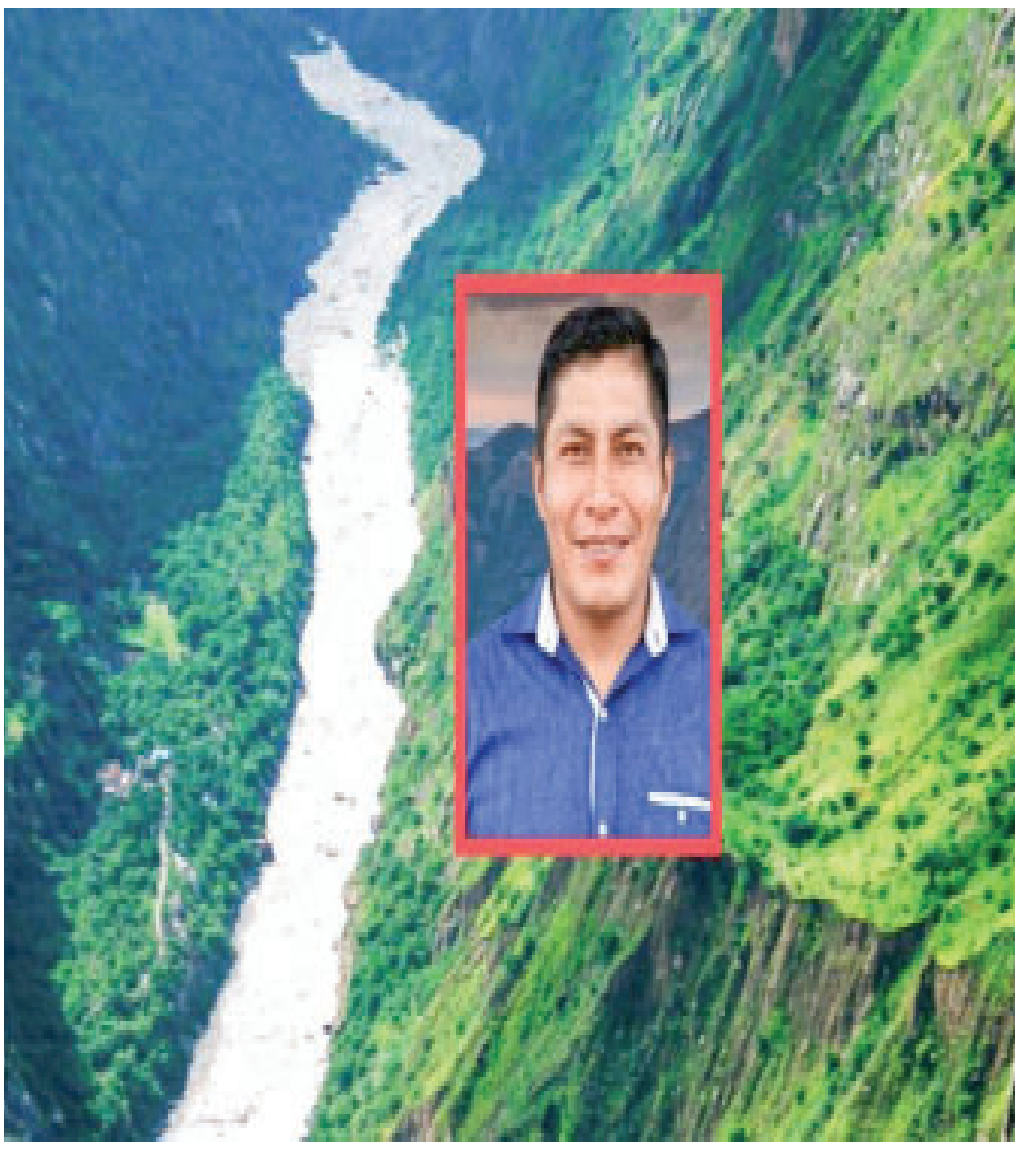
El accidente ocurrió cuando el docente utilizaba un cable artesanal para atravesar el río y llegar a la institución educativa del centro poblado tal y como dieron testimonio de los residentes de la zona.

Los comuneros intentaron auxiliarlo lanzándole sogas desde la orilla; sin embargo, la correntada del río lo arrastró de inmediato. Sumado a esto, pese a esta constante el sector no se cuenta con canoas u otro tipo de embarcaciones para rescates acuáticos.

Frente a esta situación, los habitantes del lugar y las autoridades locales han emprendido recorridos a lo largo de la ribera del río Apurímac para dar con el paradero del profesor. A la par, los pobladores han emitido un pedido formal señalando que “solicitan el apoyo urgente de las autoridades y equipos de rescate especializados” para reforzar las tareas de localización.

El centro poblado de Vacahuasi se sitúa en la subregión conocida como “Oreja de Perro”, un territorio geográfico ubicado entre los límites de las regiones de Ayacucho y Cusco.

La localidad no dispone de carreteras de acceso vehicular, por lo que el traslado hacia este poblado y sus anexos se realiza únicamente mediante caminatas de más de ocho horas a través de trochas y caminos de herradura.



“Educar hoy es construir el futuro”

Pastor evangélico Adilson Yauri suma nueva denuncia por abuso sexual en Ventanilla: “Me decía que debo purificarme para ser libre”





La Fiscalía investiga a Adilson Yauri tras las múltiples denuncias por presuntos abusos sexuales presentadas por mujeres de su congregación. Mientras las diligencias continúan, el investigado permanece en libertad.

Una nueva acusación contra el pastor Adilson Yauri fue difundida en las últimas horas, luego de que una mujer relatara ante cámaras un presunto abuso sexual que habría ocurrido cuando tenía 18 años. La denunciante aseguró que llegó hasta un inmueble de Ventanilla, Callao, acompañada de su hija de seis meses, tras aceptar una supuesta ayuda espiritual ofrecida por el religioso.

El testimonio fue presentado por el programa Ocurre Ahora, donde la mujer explicó que el evangélico habría utilizado su posición dentro de la congregación y expresiones vinculadas con la fe para ejercer control sobre ella. De acuerdo con su versión, el encuentro que inicialmente tendría como finalidad una oración terminó en el presunto abuso sexual.

Nueva denunciante relata cómo Adilson Yauri habría usado la religión para someterla

La mujer contó que conoció la propuesta de Yauri como una forma de recibir ayuda frente a una enfermedad. Según su relato, el investigado le habría dicho que debía realizarle una oración para expulsar aquello que afectaba su cuerpo. Ella acudió al lugar sin prever, según afirmó, lo que posteriormente ocurriría.

De acuerdo con la denunciante, el religioso habría presentado sus acciones como parte de una supuesta intervención espiritual. También aseguró que Yauri habría afirmado tener una condición especial otorgada por Dios y que utilizaba advertencias relacionadas con su familia para conseguir que ella obedeciera. Entre las consecuencias que, según su versión, le habría mencionado estaban posibles desgracias para sus hijos y otros integrantes de su familia.

Después de aquellas experiencias, la mujer decidió apartarse de la congregación. En su declaración también contó que atravesó una situación emocional complicada y que llegó a intentar quitarse la vida. Actualmente, afirmó que todavía mantiene temor por posibles consecuencias derivadas de lo ocurrido.

La denunciante explicó que tampoco ha contado los hechos a todos sus familiares. Según manifestó, teme que su entorno la responsabilice por lo sucedido o que la situación genere vergüenza entre sus parientes.

Habla el financista del crimen de “China Polo”: “Me contrató Gocha”

Acorralado. Con la cuenta de Yape de Ronald Toro Ardila, el sicario Luis Obispo Díaz pagó el hospedaje en Caraz y de sus otros tres compatriotas cómplices, entre ellos, Alexandra Toro Moctezuma, su media hermana. Toro dijo que quien la contrató es una peruana residente en el Callao cuyo nombre de pila es Geraldine, una supuesta dama de compañía.

El venezolano Ronald Toro Ardila, señalado como el financista del asesinato de la candidata y periodista Susy Aponte Polo, China Polo, confirmó que la persona que lo contrató es una mujer de apelativo ‘Gocha’. La declaración de Toro coincide con la versión del sicario Luis Obispo Díaz, quien acabó con la vida de ‘China Polo’. Obispo también reveló que la promotora del homicidio de la comunicadora fue ‘Gocha’.

Ronald Toro también ratificó que ‘Gocha’ es peruana, radicada en Lima y que su nombre de pila es Geraldine.

Acompañado de su abogado, Ronald Toro afirmó que desde hacía tres meses no veía a ‘Gocha’ y alegó que por su amistad con ella tuvo problemas con su conviviente.

Luis Obispo asesinó a ‘China Polo’ al mediodía del sábado 19 de septiembre y casi de inmediato fue detenido. Durante la intervención policial, los agentes descubrieron que el criminal pagó el hotel de Caraz donde se encontraba alojado, con una billetera digital de Yape a nombre de Ronald Toro Ardila. En la madrugada del domingo 20 de septiembre, la policía capturó a Toro cuando se encontraba haciendo taxi por aplicativo en el distrito de Santiago de Surco.

Nacido en el estado de Mérida, Venezuela, el 3 de octubre de 1996, Ronald Toro Ardila, de 29 años, declaró que desde que ingresó al país hace siete años se desempeñó como taxista y padre de un niño.

“Trabajo como taxista en la aplicación Yango, actividad que realizo en diferentes distritos de Lima a bordo de un automóvil Toyota modelo Etios color plata de placa CD0-157. (Dicho vehículo) vengo adquiriendo en la modalidad de alquiler-venta, habiendo realizado el contrato de manera informal de palabra con mi persona y mi compatriota Samuel Azuaje, no habiendo firmado ningún documento, cuyo segundo apellido no recuerdo”, relató.

Sin embargo, de acuerdo con Registros Públicos, el vehículo pertenece al venezolano Victerth Sequera Puentes y su pareja Mabel Félix Dávila. Relaciones familiares

“Por el alquiler, venta, pago la suma de 500 soles semanales, teniendo una ganancia de



150 soles diarios, aproximadamente. Vivo en una casa alquilada en compañía de mi conviviente (venezolana) Solenny García Rivas, de 25 años, y su menor hijo”, señaló Ronald Toro.

El financista del homicidio de ‘China Polo’ pretendió desvincularse del sicario Luis Obispo Díaz. Cuando le preguntaron si conocía a su compatriota Obispo, el detenido Ronald Toro mintió. Dijo que no lo conocía.

Sin embargo, los agentes de la División de Investigación Criminal de Caraz le mostraron los yapes con su nombre con los que Luis Obispo Díaz pagó la adquisición de dos celulares en la ciudad de Huaraz, días previos al crimen de la periodista ‘China Polo’, así como el hospedaje en Caraz. La respuesta de Toro sorprendió a los agentes.

“La educación transforma comunidades”

San Martín destinó más de S/ 2,136 millones a proyectos de inversión entre 2023 y 2026

El gobernador Walter Grundel Jiménez destacó que la gestión llevó obras de conectividad, educación y salud a las zonas más alejadas de San Martín, atendiendo brechas históricas de infraestructura y servicios.

Durante la última Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas, el Gobierno Regional de San Martín informó que destinó más de S/ 2,136 millones a proyectos de inversión entre 2023 y 2026, principalmente en Transportes, Educación y Salud, además de intervenciones en saneamiento, desarrollo productivo, seguridad ciudadana y gestión del riesgo de desastres.

Transportes concentra la mayor inversión, con más de S/ 891 millones, seguido de Educación, con más de S/ 320 millones, y Salud, con más de S/ 221 millones. El balance comprende proyectos culminados y obras que continúan en ejecución en diferentes provincias de la región.

En infraestructura vial, entre las obras culminadas figuran la vía departamental Picota–Picota, de 17.66 kilómetros, con una inversión superior a S/ 56.5 millones, y Yantaló–Moyobamba, de 11.836 kilómetros, con más de S/ 46 millones. También se ejecutaron intervenciones en caminos vecinales y puentes.

Entre los proyectos viales que continúan en ejecución se encuentran el puente vehicular Pongo Isla, en Huimbayoc, con una inversión superior a S/ 91.2 millones; la vía Saposoa–El Dorado, con más de S/ 59.8 millones; y el camino vecinal Yacucatina–Utcurarca–Machungo–Puente Sauce, cuya inversión supera los S/ 251.7 millones.

En Salud, la cartera en ejecución incluye el establecimiento I-4 de Uchiza, con una inversión superior a S/ 58.4 millones; el Hospital Rural de Papaplaya, con más de S/ 46.8 millones; y el establecimiento de salud de Campanilla, con más de S/ 40.6 millones. Además, se encuentra en procedimiento de selección el proyecto de mejoramiento y ampliación del Hospital II-E de Lamas, con una inversión superior a S/ 310 millones.

En Educación, entre las obras culminadas se encuentra la institución educativa de Segunda Jerusalén, en Rioja, con una inversión superior a S/ 44.6 millones. También se reporta la construcción de 69 losas deportivas con cobertura y tribunas, de las cuales 61 están culminadas y ocho en ejecución, con una inversión superior a S/ 81.2 millones y un alcance reportado de 97,682 estudiantes.

En agua y saneamiento, continúa la ejecución del sistema de abastecimiento de agua potable de Juninguillo, en Moyobamba, con una inversión superior a S/ 43.4 millones y 64,672 beneficiarios reportados.

En desarrollo productivo, destaca el canal principal Luchador Shica, con 21.82 kilómetros de canal revestido, una inversión superior a S/ 53.6 millones y capacidad para atender 3,600 hectáreas. También se encuentra el sistema de riego El Triunfo–Huasta, con una inversión superior a S/ 12.7 millones.



Además, se considera los proyectos que continuarán su desarrollo después del periodo 2023–2026. La cartera de iniciativas con expediente técnico aprobado alcanza S/ 861.8 millones e incluye el Hospital Juanjuí, con un costo superior a S/ 341.2 millones; la I.E. 00474 Germán Tejada Vela de Moyobamba, por más de S/ 133.6 millones; y la vía Alto Cumbaza–Puerto Bermúdez, con más de S/ 89.4 millones.

El balance muestra que, pese a las limitaciones en los recursos transferidos por el Gobierno Central, San Martín avanzó en el cumplimiento de los compromisos asumidos con la población, con obras culminadas, proyectos en ejecución y nuevas inversiones encaminadas para continuar atendiendo las principales brechas de la región.

AFP: afiliados podrán cambiar de comisión desde diciembre, pero su fondo acumulado no pagará el nuevo cobro

La SBS fijó el procedimiento para que quienes aún pagan comisión sobre su remuneración puedan migrar al esquema sobre saldo. La elección será entre diciembre de 2026 y mayo de 2027 y tendrá carácter irreversible.

Los afiliados al Sistema Privado de Pensiones (SPP) que todavía pagan una comisión calculada sobre su remuneración podrán decidir desde el 14 de diciembre de 2026 si mantienen ese esquema o migran a una comisión sobre saldo. Si optan por el cambio, el fondo que hayan acumulado hasta que la migración sea efectiva no quedará sujeto al nuevo cobro, ni tampoco la rentabilidad generada por ese monto. La comisión sobre saldo se aplicará únicamente a los nuevos aportes que correspondan bajo el esquema elegido, según el procedimiento establecido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). La decisión podrá ejercerse hasta el 14 de mayo de 2027. Quienes no comuniquen ninguna elección dentro de ese periodo permanecerán en la comisión sobre remuneración.

¿Cómo será el proceso?

La elección no será automática. Durante el periodo establecido, las administradoras deberán brindar información para que cada afiliado pueda comparar las dos alternativas antes de comunicar su decisión.

La SBS dispuso que las empresas administradoras de fondos implementen una estrategia de comunicación, información y orientación sobre las características de cada esquema, los efectos de la migración, los plazos, los medios para ejercer la opción y el funcionamiento del periodo de transición.

Un elemento central del procedimiento será la información personalizada. Las administradoras deberán poner a disposición del afiliado una comparación que incluya las comisiones que pagaría bajo cada alternativa, el saldo acumulado proyectado y la suma de aportes y comisiones descontados de la remuneración.

De esta manera, el trabajador no tendrá que basar su decisión únicamente en el porcentaje de comisión. La comparación deberá mostrar cómo evolucionaría su cuenta bajo cada modalidad, considerando las variables utilizadas para realizar las proyecciones.

¿Qué diferencia hay entre ambas comisiones?

La comisión sobre remuneración —también conocida como comisión sobre flujo— se calcula como un porcentaje del ingreso del afiliado. En cambio, bajo la comisión sobre saldo, el cobro se realiza sobre el saldo afecto administrado por la AFP. La SBS reconoce actualmente ambos esquemas dentro del SPP.

La diferencia adquiere importancia porque el monto que se paga puede evolucionar de manera distinta a lo largo de la vida laboral. En el esquema sobre remuneración, el cobro está vinculado al ingreso mensual; mientras que en el de saldo, la base sobre la que se calcula la comisión está relacionada con los recursos sujetos al nuevo esquema.

Actualmente, por ejemplo, las tasas de comisión sobre flujo que cobran las cuatro AFP van desde 1,47% hasta 1,69% de la remuneración bruta mensual, según la información de la SBS correspondiente a setiembre de 2026. En paralelo, las comisiones anuales sobre saldo vigentes para los esquemas respectivos se ubican entre 0,68% y 1,25%.

Sin embargo, estas tasas actuales no permiten por sí solas determinar qué esquema resultará más conveniente para cada afiliado. La comparación depende, entre otros factores, del nivel de remuneración, los años que faltan para la jubilación, el saldo acumulado y la evolución de los nuevos aportes.

“Aprender es el primer paso hacia el progreso”

Sector salud de Tarapoto protesta y advierte con radicalizar medidas si no hay acuerdos

Trabajadores administrativos y asistenciales del sector Salud realizaron un plantón frente a la Unidad Ejecutora como parte de una jornada nacional de protesta que se desarrolla durante tres días consecutivos.

Armando Ríos, secretario general de los Trabajadores Administrativos y Asistenciales de Salud (CITASA), señaló que la medida busca expresar su preocupación frente al pedido de facultades legislativas del Ejecutivo y alertar sobre posibles afectaciones a derechos laborales ya conquistados.

El dirigente indicó que el plantón se desarrolla de 8:00 a 10:00 de la mañana y cuenta con la participación de trabajadores de la sede administrativa y establecimientos de salud de la periferia, procurando mantener la atención de los servicios.

Ríos explicó que la jornada de protesta también se replica en otras provincias de San Martín y a nivel nacional, con la participación de federaciones, confederaciones y sindicatos de distintas entidades públicas.

Asimismo, señaló que al término de la jornada se realizará una evaluación sobre los resultados obtenidos. De no alcanzarse acuerdos, no descartó que los trabajadores puedan adoptar nuevas medidas de protesta, decisión que dependerá de las centrales sindicales a nivel nacional. (César Guerra)



Rondas Campesinas de California recuperan motocicleta robada en tiempo récord en Morales



En una rápida intervención, las rondas campesinas de Nueva California lograron recuperar una motocicleta lineal reportada como robada y detener a tres presuntos implicados, luego de que el vehículo fuera sustraído en el centro poblado Santa Rosa de Cumbaza.

Según informó el rondero José Romero, el hecho ocurrió cuando el propietario, identificado como Ángel Pinchi, ingresó por unos segundos a su vivienda y dejó su motocicleta estacionada en el frontis. Al regresar, el vehículo ya había desaparecido.

La motocicleta tenía aproximadamente un mes de uso y contaba con un sistema GPS, lo que permitió ubicarla rápidamente en un pasaje cercano a la cuadra 10 de la avenida Circunvalación, en Morales.

Los ronderos organizaron un operativo y lograron intervenir a tres sujetos, entre ellos dos adolescentes de 16 años y un joven de 20. Durante la intervención, a uno de los intervenidos se le habría encontrado la llave de la motocicleta, elemento que fue considerado clave para la identificación de los presuntos involucrados.

Romero señaló además que algunos familiares habrían intentado llegar a un acuerdo para evitar la intervención, pero los ronderos continuaron con el procedimiento y solicitaron apoyo policial.

Finalmente, los tres intervenidos fueron entregados a efectivos policiales y puestos a disposición de la Fiscalía para las investigaciones correspondientes.

El dirigente rondero recomendó a los propietarios de vehículos retirar siempre las llaves de contacto, incluso cuando se alejen por pocos segundos, debido al riesgo de robo. (César Guerra)

“La educación es la mejor herencia que podemos dar”

Sauce refuerza limpieza y mantenimiento de espacios públicos

Municipalidad inició trabajos de deshierbe en la Plaza de Armas y continuará en parques, cementerio y caseríos

Sauce.– La Municipalidad Distrital de Sauce viene ejecutando trabajos de limpieza, deshierbe y mantenimiento de espacios públicos, con el propósito de mejorar las condiciones de las áreas verdes y contribuir a una mejor imagen del distrito, considerado uno de los principales destinos turísticos de la provincia de San Martín.

Las labores, a cargo del personal municipal responsable de la conservación de los espacios públicos, se iniciaron el último lunes en la Plaza de Armas de Sauce, donde se realiza el retiro de maleza y la limpieza de las áreas verdes.

De acuerdo con el cronograma establecido, una vez culminados los trabajos en la plaza principal, las cuadrillas municipales continuarán con las labores en el Parque Recreativo 8 de Julio. Posteriormente, se intervendrá el Cementerio General de Sauce y, finalmente, el Parque Temático del caserío 2 de Mayo. El objetivo de estas acciones es mantener en condiciones adecuadas los principales espacios públicos del distrito, tanto para los vecinos como para los visitantes que llegan a Sauce durante todo el año.

El alcalde de Sauce, José del Águila García, señaló que continuará impulsando las labores de limpieza durante los meses restantes de su gestión. “En estos pocos meses que me quedan de gobierno lo haré sin descanso, si es posible las 24 horas, para dejar una ciudad limpia y ordenada, de manera que nuestros visitantes se lleven una buena imagen de nuestro distrito”, manifestó el burgomaestre saucino. (Juan Arévalo Puyo).



Pago a pensionistas de la ONP empieza el 2 de octubre

- *Son más de 790 000 pensionistas que desde este viernes iniciarán el cobro de su pensión, conforme a la primera letra de su apellido paterno.*



El Banco de la Nación (BN) informó que este viernes 2 de octubre iniciará el pago a los pensionistas del régimen del Decreto Ley N° 19990, administrado por la Oficina de Normalización Previsional (ONP).

Los depósitos se realizarán de manera progresiva en las cuentas bancarias de los pensionistas, de acuerdo con la letra inicial de su primer apellido. De ese modo, el cronograma que antes tenía previsto comenzar el 7 de octubre, ahora será el siguiente según lo dispuesto por el Ministerio de Economía y Finanzas:

A–C: viernes 2 de octubre

D–L: lunes 5 de octubre

M–Q: martes 6 de octubre

R–Z: miércoles 7 de octubre

En tanto que, el miércoles 14 de octubre recibirán su depósito los cesantes de los regímenes 20530, 18846, pensiones por encargo, Régimen Especial Pesquero y Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo.

En conjunto, sumando todos los grupos de jubilados, esta campaña de pago alcanzará a más de 790 000 pensionistas.

Canales alternos

Para facilitar el proceso de cobro y evitar aglomeraciones en las agencias, los pensionistas también tienen a su disposición los canales alternos de atención del BN, como cajeros automáticos y agentes corresponsales, en los que pueden realizar retiros de efectivo, depósitos y otras operaciones.

Asimismo, la app móvil “Banco de la Nación” y la plataforma de banca por internet del BN permiten realizar diversas transacciones de manera rápida y segura, sin necesidad de salir de casa.

Para conocer la ubicación de los agentes, agencias y cajeros automáticos, puede hacer clic en los siguientes enlaces:

“Sin educación no hay desarrollo posible”

Moyobamba: alertan condiciones inadecuadas en preparación y almacenamiento de alimentos de comedores populares



La Contraloría General de la República (CGR) alertó a la Municipalidad Provincial de Moyobamba sobre condiciones inadecuadas en el almacenamiento y preparación de alimentos en comedores populares que forman parte del Programa de Complementación Alimentaria (PCA), situación que genera riesgo de contaminación de los productos destinados a más de 350 personas en situación de pobreza o vulnerabilidad.

En el Informe de Visita de Control n° 006-2026-OCI/0469-SVC, que evaluó del 2 al 8 de septiembre de 2026, se indica que en ocho comedores populares se encontraron áreas de cocina y utensilios a la intemperie y expuestas a la contaminación, además de falta de orden y limpieza en las mesas donde se preparan los alimentos, desechos, así como productos mal almacenados y en ambientes poco seguros, condiciones que podrían afectar la conservación e inocuidad de los insumos para los beneficiarios. Asimismo, se advirtió que los comedores “Los Triunfadores”, ubicado en el centro poblado de Cóndor, y “Bendición de Dios”, en el caserío Nuevo Edén, no brindaban asistencia alimentaria pese a encontrarse incorporados al programa. Esta situación podría afectar a la población beneficiaria y el cumplimiento de la finalidad del Programa de Complementación Alimentaria.

Finalmente, la comisión de control verificó que la Municipalidad Provincial de Moyobamba no cuenta con un plan de distribución para la entrega de alimentos a los centros de atención del programa. Esta situación podría afectar el adecuado control de la distribución y ocasionar pérdidas, deterioro o uso inadecuado de los alimentos destinados a los beneficiarios.

El informe fue comunicado al titular de la entidad con la finalidad que se adopten las acciones preventivas y correctivas que correspondan, en el marco de sus competencias y obligaciones en la gestión institucional, con el objeto de asegurar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del programa.

Afiliado del SNP: aporte mínimo se actualiza desde octubre

El nuevo monto se establece tras el incremento de la Remuneración Mínima Vital.

• Los trabajadores independientes pueden realizar sus aportes mediante canales digitales y presenciales

El incremento de la Remuneración Mínima Vital (RMV), oficializado mediante Decreto Supremo Nº 015-2026-TR, actualiza el aporte mínimo al Sistema Nacional de Pensiones a S/ 160. Este nuevo monto rige para los aportes desde el periodo de octubre de 2026 en adelante.

En el SNP, el aporte de los afiliados al Sistema Nacional de Pensiones es el 13 % de su ingreso mensual declarado, monto que no puede ser menor a una RMV vigente. La Oficina de Normalización Previsional, organismo adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, informó que son 22 239 afiliados trabajadores independientes quienes realizan sus propios aportes para construir una pensión y seguro de salud de por vida.

Además, los aportes permiten contar con protección antes situaciones imprevistas. En caso de sufrir un accidente que le impida seguir trabajando, el afiliado puede solicitar una pensión y acceder a un seguro de salud, ambos hasta su recuperación o de por vida, siempre que cumpla con las condiciones establecidas, entre ellas haber aportado por lo menos 12 meses en los últimos tres años, antes de ocurrido el accidente.

En caso del fallecimiento del afiliado, sus familiares pueden acceder a pensiones de viudez, orfandad o ascendencia.

¿Cuándo se realiza el pago?

El aporte vence el último día del mes siguiente al periodo que corresponde. Por ejemplo, el aporte del periodo de octubre de 2026 es S/ 160 y puede pagarse hasta el 30 de noviembre.

¿Cómo realizar el pago? La ONP cuenta con canales digitales para el pago de aportes, disponibles las 24 horas:

• Billetera electrónica Interbank Negocios y los canales virtuales de Interbank.
• Plataforma de pago Operaciones en línea de la Sunat (no necesita tener clave SOL).

De forma presencial:



• Agentes Interbank con el código de servicio 0600203, el número de documento de identidad del afiliado y el monto a pagar.
• En las ventanillas del Banco de la Nación, indicando el número de documento de identidad del afiliado, el mes y el monto a pagar.

Para orientación se puede llamar a ONP Te escucha (01) 634 2222 opción 1, de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:30 p. m.

Trabajadores de EsSalud Tarapoto exigen cambio del equipo de gestión por deficiencias en la atención

La secretaria de la organización del Sindicato de Enfermeras del Seguro Social de Tarapoto, licenciada Irene Peña, cuestionó la situación que atraviesa el hospital y anunció que continuarán con sus medidas de protesta hasta obtener respuestas concretas.

Peña denunció que las deficiencias estarían afectando directamente a los asegurados y trabajadores. Señaló que, en sala de operaciones, el personal habría tenido que realizar intervenciones utilizando linternas y soportando altas temperaturas, condiciones que, según indicó, no serían adecuadas para este tipo de procedimientos.

La dirigente también cuestionó el funcionamiento del equipo de gestión y afirmó que han solicitado a la Presidencia Ejecutiva de EsSalud el cambio inmediato de dicho equipo. Asimismo, criticó la falta de medicamentos, las largas colas para citas y atención en emergencia.



Peña sostuvo que los trabajadores buscan una mesa de diálogo con todo el equipo de gestión y señaló que existe información sobre una posible visita a Tarapoto de la presidenta ejecutiva de EsSalud, a quien esperan plantear directamente la problemática del hospital.

Finalmente, la dirigente exigió que las autoridades asuman responsabilidades y prioricen la atención de los asegurados, quienes, afirmó, son los principales afectados por la actual situación. (César Guerra)

Trabajadores de la UNSM se plantan y exigen al gobierno respetar sus derechos laborales



Trabajadores de la Universidad Nacional de San Martín (UNSM) realizaron un plantón frente a la Prefectura Provincial como parte de una jornada nacional de lucha para exigir al Gobierno Central atención a sus demandas laborales.

Linder Trigoso López, secretario de Defensa del Sindicato de Trabajadores de la UNSM, señaló que la medida fue coordinada previamente con organizaciones sindicales de todo el país.

Entre sus principales demandas se encuentra que los trabajadores bajo el régimen CAS accedan al 100 % de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) al momento de su cese. Asimismo, cuestionan la solicitud de facultades legislativas en materias vinculadas al trabajo y la educación.

Los manifestantes permanecieron en el lugar hasta el mediodía. Trigoso advirtió que, de no encontrar una solución mediante el diálogo, las organizaciones sindicales podrían convocar a movilizaciones de mayor magnitud.

“No nos queda otra que recurrir a las calles. Posiblemente será una movilización más masiva y así sucesivamente hasta que el Gobierno nos escuche”, sostuvo. (César Guerra)

“Un pueblo educado es un pueblo que avanza”

Arbel Dávila plantea fortalecer la fiscalización y planificación del desarrollo regional

Durante una entrevista en el programa Yo Quiero Ser de Hoy TV y Radio San Antonio, conducido por *Rodolfo Flores, el candidato a **consejero regional de San Martín por la provincia de San Martín, Arbel Dávila*, expuso sus principales planteamientos sobre fiscalización, representación ciudadana, transparencia y planificación del desarrollo regional.

Dávila planteó fortalecer las funciones de fiscalización, representación y función normativa del Consejo Regional, además de impulsar una planificación del desarrollo con una visión de largo plazo para la región. Sostuvo que el consejero regional debe mantener una presencia activa en las provincias y realizar un seguimiento permanente a la gestión pública.

El candidato, ingeniero agroindustrial y docente universitario, presentó durante la entrevista parte de su trayectoria profesional y dirigencial. Señaló que ha trabajado en instituciones públicas y privadas, entre ellas Foncodes y Prona, además de haber ejercido cargos dirigenciales en organizaciones profesionales y cooperativas. También recordó que fue regidor provincial de San Martín durante el periodo 2019-2022 y decano del Colegio de Ingenieros, Consejo Departamental San Martín, durante el periodo 2013-2015.



MINEDU convoca a concurso de ascenso para Docentes de Educación Técnico-Productiva



Viceministra Miriam Ponce destaca el papel de la formación técnica para mejorar la empleabilidad y responder a las nuevas demandas del mercado laboral

El Ministerio de Educación convocó al Concurso Público para el Ascenso de Escala de los profesores de Educación Técnico-Productiva (ETP) correspondiente al año 2026, como parte de la Carrera Pública Magisterial y del proceso de desarrollo profesional de los docentes que forman a jóvenes y adultos para el mundo del trabajo.

La viceministra de Gestión Pedagógica, Miriam Ponce Vértiz, destacó que la Educación Técnico-Productiva cumple una función directa en la preparación de las personas para acceder a un empleo, generar sus propios emprendimientos y actualizar sus competencias de acuerdo con las necesidades del mercado laboral.

"La Educación Técnico-Productiva conecta el aprendizaje con las oportunidades de empleo, el emprendimiento y las necesidades productivas del país", señaló la viceministra, al destacar la importancia de contar con docentes preparados para acompañar estos procesos de formación.

En ese marco, explicó que el ascenso de escala constituye también un mecanismo de reconocimiento al desarrollo profesional de los docentes de esta modalidad, cuya labor se desarrolla principalmente en los Centros de Educación Técnico-Productiva (CETPRO).

El proceso contempla requisitos, criterios y procedimientos establecidos para garantizar una evaluación transparente y objetiva. La resolución también aprueba el cronograma correspondiente al concurso, que forma parte integrante de la norma publicada. Las inscripciones se realizarán del 1 al 7 de octubre, a través del aplicativo habilitado en la página web del concurso: https://goo.su/EiEsQzo. Para participar, los postulantes deberán cumplir los requisitos establecidos en la norma que regula el proceso. De acuerdo con el cronograma, la aplicación de los instrumentos de evaluación se desarrollará del 24 de noviembre al 29 de diciembre de 2026. Por su parte, la verificación de requisitos, a cargo del Comité de Evaluación, se realizará del 24 de noviembre de 2026 al 12 de enero de 2027.

Los resultados finales se publicarán el 10 de febrero de 2027, mientras que la relación de ganadores con vacante asignada se difundirá el 16 de febrero de 2027. Para más información, los interesados pueden consultar la página web del concurso: https://evaluaciondocente.perueduca.pe/ascensoetp26/, o comunicarse con la línea de atención de consultas al (01) 615 5887, de lunes a viernes de 8:30 a. m. a 5:00 p. m. La viceministra Miriam Ponce señaló que fortalecer la Educación Técnico-Productiva supone reconocer el papel de los docentes en la formación de ciudadanos con competencias para el trabajo, la innovación y el emprendimiento, en una educación vinculada con las oportunidades que ofrece cada territorio.

"Formar mentes es formar el futuro de la región"

Rocky Reátegui plantea priorizar el agua, las vías rurales y la agricultura en Aguas Blancas

Durante una entrevista con Rodolfo Flores en el programa “Yo Quiero Ser” de Hoy TV y Radio San Antonio, el candidato expuso sus propuestas para atender el abastecimiento de agua, mejorar las vías rurales, fortalecer la agricultura y promover el desarrollo económico y turístico del distrito.*

El candidato a la Alcaldía del distrito de Aguas Blancas, provincia de El Dorado, *Rocky Reátegui Ramírez, presentó sus principales propuestas de gestión durante una entrevista en el programa *“Yo Quiero Ser”**, conducido por Rodolfo Flores a través de Hoy TV y Radio San Antonio.

Uno de los principales temas abordados fue el *abastecimiento de agua potable*, problemática que, según señaló el candidato, afecta actualmente a la población debido a la intermitencia del servicio. Reátegui sostuvo que el distrito cuenta con fuentes de agua, pero presenta limitaciones relacionadas principalmente con la capacidad de almacenamiento.

Ante esta situación, planteó que una eventual gestión municipal implemente, durante los primeros 100 días, un *plan de contingencia para garantizar el abastecimiento de agua*, mientras se gestiona un proyecto de mayor envergadura que permita asegurar el servicio de manera permanente.

Planificación urbana e infraestructura

En materia de crecimiento urbano, Reátegui propuso desarrollar una planificación que permita ordenar la expansión del distrito tanto en las zonas urbanas como rurales, considerando una proyección de entre 30 y 40 años.

También se refirió a la situación del caserío de *La Hecta Puyima*, cuya población, según manifestó, habría tenido que abandonar sus viviendas tras un desastre natural. Frente a ello, planteó evaluar un espacio cercano al área urbana para una eventual reubicación ordenada de las familias.

Asimismo, señaló la necesidad de impulsar proyectos de drenaje en sectores como el *barrio Progreso, el centro poblado de Aztanquihua y el barrio San José*. Según explicó, estas obras permitirían mejorar el manejo de aguas pluviales y generar condiciones para futuras intervenciones en pistas y veredas.

Mantenimiento de trochas y apoyo al agricultor

Otro de los ejes de su propuesta está relacionado con las *trochas carrozables y carreteras rurales*, consideradas fundamentales para el traslado de la producción agrícola.

Reátegui afirmó que durante sus recorridos por el distrito pudo conocer las dificultades que enfrentan los agricultores para movilizar sus productos. Por ello, propuso gestionar maquinaria pesada, como una *motoniveladora y un rodillo*, mediante mecanismos de inversión como Obras por Impuestos.

Su planteamiento busca que el distrito pueda contar con capacidad para realizar trabajos permanentes de mantenimiento de las vías rurales y mejorar el acceso de los productores hacia los mercados.

Tecnificación y transformación de la producción

Respecto al sector agrícola, el candidato sostuvo que Aguas Blancas tiene tierras productivas y potencial para mejorar su rendimiento mediante la *tecnificación de la agricultura*.

Planteó fortalecer la capacitación de los productores y promover el uso de tecnologías que permitan incrementar la producción y, posteriormente, los ingresos de las familias dedicadas a esta actividad.

También propuso impulsar la asociatividad y la transformación de materias primas. Como ejemplo, mencionó el cacao y planteó que los productores puedan desarrollar productos derivados para generar mayor valor agregado y mejores oportunidades de comercialización.

Impulso al comercio local

En materia económica, Reátegui planteó que la municipalidad contribuya a dinamizar el comercio del distrito mediante la adquisición de bienes y servicios a proveedores locales, siempre dentro del marco de la normativa de contrataciones públicas.



Según explicó, cuando exista oferta local y se cumplan los requisitos legales, la compra de productos y servicios dentro del distrito permitiría que los recursos económicos permanezcan en Aguas Blancas y contribuyan a generar empleo.

Turismo como oportunidad de desarrollo

El candidato también incluyó al *turismo* entre sus prioridades. Identificó como atractivos del distrito las *cascadas y la mina de sal*, espacios que, según indicó, requieren mejoras en sus accesos y acciones de puesta en valor.

Reátegui sostuvo que estos lugares pueden convertirse en oportunidades para los emprendedores locales y planteó utilizar las redes sociales y herramientas digitales para promocionar los atractivos turísticos de Aguas Blancas.

Manejo de residuos sólidos

En relación con los residuos sólidos, señaló que el principal desafío sería contar con un espacio donde puedan ser tratados y aprovechados.

Como alternativa, planteó evaluar un sistema que permita procesar residuos orgánicos y producir abono, buscando que esta actividad pueda generar recursos y contribuir a la sostenibilidad del manejo de residuos en el distrito.

Salud, educación y alimentación infantil

En el sector salud, Reátegui señaló que la población enfrenta limitaciones debido a la atención restringida en la posta médica. Ante ello, planteó coordinar con el sector Salud para evaluar mecanismos que permitan ampliar la atención durante las tardes mediante personal adicional. En educación, propuso fortalecer la coordinación con la *UGEL El Dorado* para identificar las principales necesidades de las instituciones educativas y promover acciones conjuntas para mejorar sus condiciones.

También planteó fortalecer los *comedores populares* y evaluar su articulación con programas como Cuna Más, con el objetivo de contribuir a la alimentación de los niños y apoyar a las madres que necesitan trabajar.

Seguridad y rondas campesinas

Sobre seguridad ciudadana, el candidato destacó el papel que cumplen las *rondas campesinas* en el distrito y propuso brindarles apoyo logístico, movilidad y materiales para facilitar sus labores.

Asimismo, planteó fortalecer la coordinación entre las rondas campesinas y las instituciones competentes en materia de seguridad, respetando las funciones que corresponde a cada organización.

Juventud, deporte y empleo

Reátegui sostuvo que una eventual gestión municipal debería brindar mayores oportunidades a los jóvenes, especialmente a quienes se encuentran culminando sus estudios y buscan acceder a prácticas o experiencias laborales.

En materia deportiva, propuso gestionar un espacio techado que pueda ser utilizado para actividades deportivas y reuniones comunitarias. También destacó la tradición futbolística del distrito y planteó trabajar para fortalecer la participación de los jóvenes en competencias deportivas.

Transparencia y gobierno abierto

En cuanto a la gestión pública, Reátegui aseguró que uno de los ejes de su propuesta será la *transparencia*.

Planteó que la ciudadanía tenga acceso a información relacionada con obras, servicios, expedientes y utilización de los recursos municipales, respetando las excepciones establecidas por ley.

Asimismo, sostuvo que la municipalidad debería informar cuánto recauda y cómo utiliza sus recursos, bajo un modelo de gobierno abierto.

El candidato también destacó la importancia de la *articulación con el Gobierno Regional, los ministerios y otras instituciones públicas* para gestionar proyectos. En ese sentido, señaló que conocer la normativa y los procedimientos administrativos permitiría presentar proyectos con mayor sustento técnico y facilitar su evaluación.

Obras por Impuestos

Finalmente, Reátegui planteó recurrir al mecanismo de *Obras por Impuestos* para promover la participación del sector privado en proyectos de infraestructura. Según explicó, esta alternativa podría permitir que empresas participen en la ejecución de determinadas obras en beneficio del distrito, dentro de los procedimientos establecidos por la legislación vigente.

Al finalizar la entrevista, el candidato pidió a la población evaluar las propuestas y hojas de vida de los postulantes antes de tomar una decisión electoral.

La entrevista fue realizada en el programa *“Yo Quiero Ser”*, de Hoy TV y Radio San Antonio, espacio en el que los candidatos participantes presentan sus propuestas y planteamientos ante la ciudadanía.

“La educación es el motor del cambio social”

Jueves, 1 de octubre de 2026

Diario HOY

Aguas Termales de San Mateo incorporan pagos con Yape para facilitar la visita de turistas

Los visitantes de las Aguas Termales de San Mateo, uno de los principales atractivos turísticos de Moyobamba, ahora cuentan con una nueva alternativa para realizar sus pagos de manera rápida y sencilla mediante Yape.

La Municipalidad Provincial de Moyobamba continúa incorporando soluciones digitales en sus servicios, con el objetivo de brindar mayores facilidades a los turistas y mejorar su experiencia durante su visita a este reconocido destino turístico. Con esta nueva modalidad, los usuarios podrán efectuar sus pagos de manera práctica, segura y ágil, evitando mayores inconvenientes y contribuyendo a la modernización de los servicios ofrecidos en las Aguas Termales de San Mateo.

La iniciativa busca acompañar el crecimiento de la actividad turística en Moyobamba y facilitar el acceso de visitantes locales, nacionales y extranjeros a uno de los espacios naturales más representativos de la provincia. Más facilidades, mayor comodidad y servicios modernos para disfrutar de las Aguas Termales de San Mateo. (Jorge Canales)



En el marco de las Elecciones Regionales y Municipales

ODPE Mariscal Cáceres informa a la ciudadanía sobre la jornada electoral del 4 de octubre



La ONPE, a través de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) Mariscal Cáceres, recuerda a la ciudadanía que las Elecciones Regionales y Municipales (ERM) 2026 se realizarán este domingo 4 de octubre. La jornada electoral se desarrollará de 7:00 a. m. a 5:00 p. m., horario en el que los electores deberán acudir a sus respectivos locales de votación para emitir su voto.

Los ciudadanos pueden consultar su local de votación mediante la plataforma de consulta electoral (https://consultaelectoral.onpe.gob.pe/), donde también encontrarán información relacionada con su participación en estos comicios.

En cuanto a los miembros de mesa, tanto titulares como suplentes deberán presentarse a las 6:00 a. m. en sus respectivos locales de votación para registrarse en la hoja de control de asistencia. De acuerdo con el procedimiento establecido, solo tres ciudadanos asumirán finalmente la conducción de cada mesa de sufragio. Quienes cumplan efectivamente esta función recibirán una compensación económica de S/ 165.

El jefe de la ODPE Mariscal Cáceres, Marlon Espíritu Cabello, recordó que los miembros de mesa que no cumplan con esta función estarán sujetos a una multa de S/ 275. Asimismo, los ciudadanos que no acudan a votar deberán pagar una multa por omisión al sufragio, cuyo monto varía según la clasificación socioeconómica del distrito: S/ 110 para los distritos considerados no pobres, S/ 55 para los pobres no extremos y S/ 27.50 para los pobres extremos.

Para conocer sus funciones y reforzar sus conocimientos sobre el desarrollo de los comicios, los miembros de mesa pueden acceder al material de capacitación disponible en la plataforma https://capacitate.onpe.gob.pe/. Asimismo, la ciudadanía puede consultar información sobre las ERM 2026 en el portal institucional https://erm2026.onpe.gob.pe/.

De otro lado, la ODPE Mariscal Cáceres informa que, luego de emitir el voto, ya no se colocará el holograma en la parte posterior del Documento Nacional de Identidad (DNI). Asimismo, los ciudadanos que cumplan 18 años de edad el mismo 4 de octubre están habilitados para sufragar en estas elecciones.

Finalmente, en las provincias de Mariscal Cáceres, Huallaga, Bellavista y Tocache para estas elecciones se instalarán 684 mesas de sufragio en 86 locales de votación, donde están convocados a sufragar aproximadamente 196 928 electores hábiles.

“La escuela es la base de toda gran nación”

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO ALFONSO GONZÁLEZ VILLAVICENCIO, DOMICILIADO: CALLE TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS 611 DISTRITO DE YURIMAGUAS - ALTO AMAZONAS - LORETO, DON **PERCY MACEDO SOBERON**, EN CONCURRENCIA CON SUS HERMANOS: **LUISA MACEDO SOBERON, ROLIN MACEDO SOBERON, ALY MACEDO SOBERON, ROSA DEL PILAR MACEDO SOBERON, Y MARIBEL MACEDO SOBERON,** HA SOLICITADO SUCESIÓN INTESTADA, DE SU EXTINTA MADRE **ESPERANZA SOBERON MUÑOZ**, FALLECIDA EL **08/04/2023 EN YURIMAGUAS**; HABIENDO TENIDO **ULTIMO DOMICILIO: CALLE TACNA 419 – YURIMAGUAS – ALTO AMAZONAS - LORETO**. LO QUE PUBLICO A EFECTO QUE SE APERSONEN LOS QUE TENGAN VOCACION HEREDITARIA DENTRO DEL PLAZO DE 15 DIAS UTILES.

YURIMAGUAS, 30/09/2026.

ALFONSO GONZÁLEZ VILLAVICENCIO – NOTARIO PUBLICO – YURIMAGUAS

Alfonso González Villavicencio
NOTARIO ABOGADO
Yurimaguas

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE NOTARIO: **ALFONSO GONZALEZ VILLAVICENCIO;** DOMICILIO: TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS 611, DISTRITO YURIMAGUAS - ALTO AMAZONAS - LORETO, DON **AUGUSTO RIOS PEREZ,** SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE SU PADRE **BLAS RIOS VARGAS;** FALLECIDO: 17/07/2020, EN DISTRITO YURIMAGUAS; HABIENDO TENIDO ULTIMO DOMICILIO: BARRIO LAMAS S/N, CENTRO POBLADO PAMPA HERMOSA, YURIMAGUAS. NOTIFICO A LOS INTERESADOS QUE TENGAN DERECHO A HERENCIA, A FIN QUE SE APERSONEN ACREDITANDO SU DERECHO DENTRO DE 15 DIAS UTILES.

YURIMAGUAS, 30/09/2026.

ALFONSO GONZÁLEZ VILLAVICENCIO – NOTARIO PUBLICO – YURIMAGUAS

Alfonso González Villavicencio
NOTARIO ABOGADO
Yurimaguas

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE EL NOTARIO **ALFONSO GONZALEZ VILLAVICENCIO,** DOMICILIADO EN CALLE TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS 611 DISTRITO DE YURIMAGUAS - ALTO AMAZONAS - LORETO, DON **GABRIEL QUEVEDO TENAZOA, EN CONCURRENCIA CON SU HEMANA ROSA YSABEL QUEVEDO TENAZOA,** HA SOLICITADO SUCESIÓN INTESTADA DE SUS HERMANOS: **JOSE QUEVEDO TENAZOA** FALLECIDO EN YURIMAGUAS EL 03/01/2026, QUIEN TUVO ULTIMO DOMICILIO: JORGE CHAVEZ 420 – YURIMAGUAS; Y **SEGUNDO QUEVEDO TENAZOA**, FALLECIDO EN YURIMAGUAS EL 08/08/2021, QUIEN TUVO ULTIMO DOMICILIO: CALLE LAS AMERICAS 516 -YURIMAGUAS. NOTIFICO A LOS INTERESADOS, A FIN QUE SE APERSONEN ACREDITANDO SU DERECHO A LA HERENCIA DENTRO DE 15 DIAS UTILES.

YURIMAGUAS, 30/09/2026.

ALFONSO GONZÁLEZ VILLAVICENCIO – NOTARIO PUBLICO – YURIMAGUAS

Alfonso González Villavicencio
NOTARIO ABOGADO
Yurimaguas

Notaría Cisneros Olano

Rectificación de Área, Linderos y Medidas Perimétricas

Ante mi Notaría, ubicada en Jr. Augusto B. Leguía 356, Tarapoto, se presento **Marith Del Carmen Ríos Flores**, identificada con DNI número **07815490**, en representación de **Edith Flores de Ríos,** identificada con DNI número **01078146**, solicitando la Rectificación de Área, Linderos, Medidas Perimétricas, sobre el Lote Urbano se ubica frente a **jirón Tahuantinsuyo C-03 (Antes jirón Proyecto), en el barrio comercio, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín**, inscrito en la Partida Electrónica número **05009271;** del Registro de Predios de la Oficina Registral de Tarapoto con un área de **1139.46 m2**, y que con la verificación en campo el área a rectificar es de **1520.67 m2,** cuyos linderos y medidas perímetricas son**:** ==========

Frente: Con **36.50 m,** colindando con el Jr. Tahuantinsuyo C-3. ==========

Derecho: Con una línea quebrada de dos (02) tramos, el **primer tramo** entrando a la calle **22.30 ml,** el **segundo tramo** dobla ligeramente en linea recta en dirección hacia al fondo **25.73 m,** colindando ambos tramos colindan con la propiedad de **DISTRIBUIDORA TULIPAN S.A.C.** ==========

Izquierdo: En una línea recta en dirección hacia el fondo con **37.50 m,** colindando con la propiedad de **Keyla Jemina, Ramos Flores.** ==========

Fondo: Con **33.55 m,** colindando con las propiedades de **Edilberto Valladolid Díaz y Guida Gonzales Torres; IMPORTACIONES SD LUCIA S.A.C.** Genaro Segundo Torres Flores y Compucentro & Negocios S.A.C. ==========

Convocándose a todo aquel que tenga derecho sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.==========

Ciudad de Tarapoto, 30 de setiembre de 2026.

Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín

Notaría Cisneros Olano

Prescripción Adquisitiva de Dominio

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Tarapoto - San Martín, se presentó **Maribel Luna Campos**, identificada con Documento Nacional de Identidad número **01063662;** de estado civil viuda; solicitando la Prescripción Adquisitiva de Dominio del Predio Urbano, que se encuentra ubicado con frente principal con Jr. Manco Inca C-09, Distrito de Tarapoto, Provincia y Región San Martín; con un área de **147.48 m2**, cuyos linderos y medidas perimétricas son las siguientes:==========

POR EL FRENTE: Con **8.00 ml,** colinda con **Jr. Manco Inca C-09.**==========

LADO DERECHO: Con dos tramos con dirección al fondo, el primer tramo con **4.95 ml,** el segundo tramo se inclina hacia la derecha con **13.85 ml** colindando ambos tramos con propiedad de **Armando Flores Luna.**==========

LADO IZQUIERDO: Con una línea recta con dirección al fondo con **18.85 ml,** colinda con propiedad **María Janeci Díaz Pinedo.** ==========

POR EL FONDO: Con **8.35 ml,** colinda con propiedad **José Antonio Rojas Reategui.**==========

Y teniendo en cuenta que es función del notario evaluar los documentos presentados ante su despacho sujetándose al procedimiento respectivo conforme se encuentra prescrito en el artículo 5 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 27157 aprobado mediante D.S N° 15-3005-Vivienda, se deja constancia que el predio materia de prescripción es viable ante este despacho por no ser propiedad del Estado y ser propiedad de un particular no inscrito debidamente evaluado y acreditado por Minuta de Compra Venta de fecha 30 de enero de 2011, de su anterior propietaria doña Eva Daphne Bao Luna, quien a su vez, lo adquirió mediante Testimonio de Compra Venta de fecha 16 de setiembre de 2009, de su anterior propietaria Elina Luna Campos; como otros documentos de posesión pacífica, pública y continua (Autovaluos, Luz, Agua). Por lo que no se notificará a ningún titular registral, tampoco a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales-SBN, ni a ningún Gobierno Regional con competencia para administrar bienes estatales por no corresponder a este particular ya que se acreditó que no es propiedad del Estado y sí de un particular no inscrito; colindantes: Jr Manco Inca C-09, Armando Flores Luna, María Janeci Díaz Pinedo, José Antonio Rojas Reategui. ==========

Ciudad de Tarapoto, 30 de setiembre de 2026

Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín

Jirón Augusto B. Leguía 356 -- Tarapoto -- San Martín -- Teléfonos 52-0000 521010
www.notariacisneros.com.pe E-mail: enrique@notariacisneros.com.pe
Adherente Individual de la Unión Internacional del Notariado
Fedatario Juramentado con Especialización en Informática

Clasificados

R Y D Inmobiliaria y Construcciones S.A.C
Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Santa Rosa de Cumbaza – Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
Informe al Teléfono: 989663975.

Constructek Aceros y Concretos S.A.C.
Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza – Tarapoto.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Santa Rosa de Cumbaza – Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
Informe al Teléfono: 989663975.

Amarillo's Home S.A.C
Terrenos en el Distrito de Juan Guerra.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Distrito de Juan Guerra.
A 25 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 971723065

AVISO POR DÍA
S/. 2.00
OFICINA TARAPOTO
Jr: AUGUSTO B. LEGUÍA N° 344
CEL. 950458812

Inmobiliaria Vista de Tarapoto S.A.C
Terrenos en Sector Shupishiña – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Shupishiña – Distrito de Tarapoto.
A 22 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 959554479

MS KREA S.A.C
Terrenos en Sector Las Palmas – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Las Palmas – Distrito de La Banda de Shilcayo.
A 15 minutos de la Ciudad de Tarapoto
Informe al Teléfono: 950200618

3R Inmobiliaria S.A.C
Terrenos en Sector Golumbia– Rumizapa.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Golumbia– Rumizapa- Distrito de Lamas.
A 23 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 937579455-957377270

"Cada aula es una semilla de progreso"

Científicos identifican a 2 de las aves más ruidosas del mundo: su sonido es tan fuerte como el de un perforador de concreto



(Cariama cristata) emiten cantos con amplitudes superiores a los 120 decibelios, según un estudio publicado el martes en la revista Evolution.

"La comparación más cercana con sonidos cotidianos sería un martillo neumático", dijo a CNN el coautor del estudio y biólogo evolutivo João C.T. Menezes, quien llevó a cabo la investigación como parte de su doctorado, junto con su antiguo profesor, el catedrático de biología Jeff Podos.

El estruendo de estas dos aves compite con el del campanero blanco (Procnias albus), que en 2019 se descubrió que emitía chillidos de hasta 125 decibelios y fue reconocido por Guinness World Records como el ave con el canto más fuerte.

Dado que el campanero de garganta desnuda es un pariente cercano del campanero blanco, los investigadores "tenían el presentimiento" de que la especie ocuparía un lugar destacado en la clasificación.

Su grito se registró a 122,4 decibelios al medirse desde una distancia estandarizada de 1 metro (3,3 pies) y promediarse en un intervalo de 20 milisegundos; una presión sonora 800 veces mayor que la de la especie más silenciosa registrada, el ermitaño de garganta oscura (Phaethornis squalidus), una especie de colibrí cuyo canto alcanza los 64,1 decibelios, según el estudio.

¿Cuál de estas aves ruidosas se lleva realmente el título de "ave más ruidosa del mundo"? Depende del criterio que se elija.

Por ejemplo, fue un ejemplar de campanero de garganta desnuda el que logró el canto más fuerte de entre todas las aves individuales, alcanzando un volumen máximo de casi 131 decibelios a una distancia de 1 metro.

Sin embargo, si se calcula el promedio de los cantos más ruidosos en un intervalo de 20 milisegundos, la seriema de patas rojas resulta ser la más ruidosa, con casi 121 decibelios (promedio entre dos ejemplares). Pero si se toma el promedio del volumen máximo alcanzado por los cantos de las aves en cualquier momento dado, el campanero blanco ocupa el primer lugar, con una media de 127 decibelios entre seis ejemplares.

Determinar cuál es el ave más ruidosa del mundo "depende de cómo se defina 'ruidoso', lo que pone de relieve las dificultades para medir la intensidad del sonido", declaró a CNN la bióloga evolutiva Catherine Sheard, investigadora interdisciplinaria de la Universidad de Aberdeen (Escocia) que no participó en el estudio.

Cuanto más grandes son las aves, mejor cantan

Estos cantos potentes se identificaron después de que los investigadores midieran las vocalizaciones de 123 especies de aves en Massachusetts y Brasil entre diciembre de 2018 y enero de 2025. Los cantos de 113 de esas especies nunca antes se habían registrado, según un comunicado de la universidad.

Las grabaciones del volumen de los cantos de las aves fueron limitadas debido a desafíos operativos en el campo. Por ejemplo, los investigadores necesitan saber a qué distancia se encuentra un ave cuando emite un canto, ya que la distancia afecta la intensidad con la que se percibe el sonido. Sin embargo, puede ocurrir que se escuche a un ave pero no se la vea y, cuando finalmente se la localiza, el ave sale volando o "deja de cantar por completo debido a su timidez", señaló Menezes.

No obstante, los autores de este estudio contaron con la ayuda de telémetros láser —herramientas que utilizan los golfistas para determinar la distancia hasta el hoyo—, lo que les permitió medir simultáneamente el volumen de los cantos de las aves y la distancia a la que se encontraban, añadió Menezes.

Tras ajustar los datos para tener en cuenta el ruido de fondo y la distancia, los investigadores pudieron comparar las mediciones de sonido y relacionarlas con información sobre el tamaño corporal y la amplitud de apertura del pico de las distintas aves, descubrieron que las especies de mayor tamaño y aquellas con una abertura bucal más amplia tendían a cantar con mayor intensidad.

Los investigadores atribuyen esto a que "las aves más grandes poseen músculos más voluminosos, capaces de generar mayores presiones internas que, en última instancia, producen sonidos más potentes", explicó Menezes, "y, además, las bocas más anchas permiten que se irradie más energía hacia el entorno".

Sin embargo, algunas aves pueden cantar con mayor intensidad sonora que animales mucho más grandes, como elefantes, leones o bisontes, lo que indica que existe otro mecanismo —aún por descubrir— que permite a las aves emitir sonidos tan potentes, señalaron los investigadores.

Tampoco pudieron determinar de manera concluyente qué factores ambientales y evolutivos han llevado a algunas aves a emitir sonidos más fuertes que otras.

Por ejemplo, los pájaros campana habitan en bosques y son poliamorosos; por ello, los investigadores predijeron que emitirían llamadas más potentes para comunicarse a través de la densa vegetación —que obstaculiza la visibilidad— y aparearse con el mayor número posible de aves, explicó Menezes. No obstante, las seriemas de patas rojas, que también emiten sonidos intensos, son "estrictamente monógamas" y suelen vivir en hábitats abiertos, por lo que no comparten las mismas razones para producir sonidos tan fuertes, añadió Menezes.

A pesar de haber registrado la amplitud sonora de las llamadas de muchas aves, "sigue siendo una fracción muy pequeña", comentó Menezes, agregando que "aún queda mucho por responder".

"No me sorprende que incluso un estudio de volumen relativamente modesto haya permitido identificar nuevas aves con vocalizaciones muy potentes", afirmó Sheard. "A medida que los investigadores de campo continúen recopilando más datos sobre los sonidos de las aves, preveo que en el futuro se identificarán aún más especies con las vocalizaciones más intensas".

"Enseñar es dejar huella en el futuro"

La influencia del Sol y la Luna podría estar detrás de algunos terremotos

Una falla puede reaccionar a pequeños cambios de la fuerza gravitatoria de ambos astros cuando estos ocurren en el momento preciso.



El Sol y la Luna ejercen una fuerza gravitacional constante sobre la Tierra. Además de producir las mareas de los océanos, esa influencia provoca pequeñas deformaciones en la corteza terrestre. Un nuevo estudio plantea que, bajo determinadas condiciones, esas variaciones podrían activar movimientos en algunas fallas geológicas.

La investigación, publicada en Journal of Geophysical Research, analiza un posible mecanismo detrás de los llamados terremotos lentos. Estos fenómenos liberan energía durante periodos mucho más prolongados que los sismos convencionales y ya habían mostrado cierta relación con los ciclos de las mareas. Para estudiar esa conexión, un equipo de geocientíficos de la PSL University, en París, recurrió a modelos informáticos que simulan el comportamiento de una falla. **¿Cómo pueden el Sol y la Luna provocar movimientos en una falla?**

Los investigadores crearon un modelo digital simplificado de una falla mediante un sistema de resorte y bloque. En esta representación, un bloque se desplaza sobre una superficie que simula la falla mientras un resorte ejerce una fuerza sobre él. El modelo incorpora reglas conocidas sobre la fricción de las rocas, con el objetivo de reproducir cómo una falla puede permanecer estable o deslizarse ante pequeños cambios de tensión.

Después, el equipo aplicó pequeñas perturbaciones y fuerzas periódicas similares a las tensiones que producen la gravedad del Sol y la Luna sobre la Tierra. Los resultados mostraron que incluso una fuerza muy débil puede alterar el comportamiento de una falla si esta se encuentra en un estado especialmente sensible. La fricción interna tiene un papel importante, ya que determina parte de la respuesta de la falla ante una nueva tensión.

La resonancia sería la clave para desencadenar terremotos lentos

El estudio señala que el factor decisivo no depende solo de la intensidad de la fuerza. También importan su duración y el momento en que actúa. Cuando la frecuencia de la perturbación coincide con el ritmo natural de respuesta de una falla, el sistema puede entrar en resonancia y favorecer un deslizamiento lento.

Los autores comparan este mecanismo con un columpio: pequeños empujes adquieren mayor efecto si ocurren al ritmo adecuado. Las simulaciones también mostraron que fuerzas más intensas pueden producir movimientos más rápidos, aunque una perturbación periódica y predecible no siempre genera una respuesta regular. En algunos escenarios, el deslizamiento adquiere patrones complejos.

“Aquí demostramos que incluso tensiones mareales muy débiles pueden inducir el deslizamiento de fallas mediante un proceso llamado resonancia, de forma muy parecida a como empujar un columpio al ritmo adecuado hace que se eleve más”, escribieron los científicos en el estudio.

“La educación transforma vidas y comunidades enteras”

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALLAGA-SAPOSOA

RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina Registral del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huallaga – Saposoa, se ha presentado la Señora **ROSARIO ALVARADO ALVARADO** identificado con DNI Nº00840629 Generando Expediente N.º 035-2026 del día 25 de Setiembre del 2026, Solicitando la rectificación administrativa por haberse detectado **OMISIÓN en los apellidos Paterno y Materno** en el Acta de Nacimiento ,de su Hermana **MIRTHA ALVARADO ALVARADO** Acta Nº023 del año 1958 en el cuerpo del Acta del Titular dice: **MIRTHA**, cuando lo correcto y debe decir: **MIRTHA ALVARADO ALVARADO**, y en los Datos del Declarante debe decir : **ARCADIO ALVARADO ALVARDO** y no como se encuentra consignado en el Acta de Nacimiento, se efectúa la siguiente publicación de conformidad con el artículo 73º del Decreto Supremo 015-98-PCM; Saposoa 30 de SETIEMBRE del 2026,**DAISY MILUSKA LÓPEZ VILLAR – JEFE DE REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALLAGA – SAPOSOA.**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUALLAGA - SAPOSOA
DAISY MILUSKA LÓPEZ VILLAR
DNI N° 43209363
JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALLAGA-SAPOSOA

RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina Registral del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huallaga – Saposoa, se ha presentado el Señor **ARCADIO ALVARADO ALVARADO** identificado con DNI Nº00844894 Generando Expediente N.º 036-2026 del día 25 de Setiembre del 2026, Solicitando la rectificación administrativa por haberse detectado **OMISIÓN en los apellidos Paterno y Materno** en el Acta de Nacimiento ,de su Hermano **FIDEL ALVARADO ALVARADO** Acta Nº088 del año 1965 en el cuerpo del Acta del Titular dice: **FIDEL**, cuando lo correcto y debe decir: **FIDEL ALVARADO ALVARADO**, y no como se encuentra consignado en el Acta de Nacimiento, se efectúa la siguiente publicación de conformidad con el artículo 73º del Decreto Supremo 015-98-PCM; Saposoa 30 de SETIEMBRE del 2026,**DAISY MILUSKA LÓPEZ VILLAR – JEFE DE REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALLAGA – SAPOSOA.**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUALLAGA - SAPOSOA
DAISY MILUSKA LÓPEZ VILLAR
DNI N° 43209363
JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALLAGA-SAPOSOA

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL-013-2026

Se hace de conocimiento al público en general que don **RICARDO CÁRDENAS SEIJAS,** peruano de 64 años de edad, de estado Civil Soltero, natural del Distrito de Saposoa, Provincia de Huallaga, Departamento de San Martin, domiciliado en el Jr. San Martin C-5 S/N, del Distrito de Saposoa, Provincia de Huallaga, Departamento de San Martin, identificado con DNI. N.º 08664491 y **GUDELIA GALLOSO BENITES,** peruana de 62 años de edad, de estado Civil Soltera, natural del Distrito de Monzón, Provincia de Huamalíes, Departamento de Huánuco, domiciliada en el Jr. San Martin C-5 S/N, Distrito de Saposoa, Provincia de Huallaga, Departamento de San Martin, identificado con DNI N.º 22996443.

Van a contraer matrimonio civil el día **SABADO 10 DE OCTUBRE DEL 2026** a **HORAS 07:00 PM, en el Recreo Vía Paraíso,** del Distrito de Saposoa, Provincia de Huallaga, Departamento de San Martín, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley, Articulo N.º 253 del Código Civil vigente.

Saposoa, 30 de Setiembre del 2026

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUALLAGA - SAPOSOA
DAISY MILUSKA LÓPEZ VILLAR
DNI N° 43209363
JEFE DE REGISTRO CIVIL

Notaría Cisneros Olano

Prescripción Adquisitiva de Dominio

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Tarapoto - San Martín, se presentó **Luis Fernando Arévalo y Oriana Guzman Soria,** solicitando la Prescripción Adquisitiva de Dominio del predio urbano **ubicado con frente principal a Jr. Ventanilla, Sector Ventanilla, Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia y Departamento de San Martín**; con un área de **1551.33 m2**, cuyas medidas son: **FRENTE:** Un Tramo: Del vértice 5 al 1, **30.10 ml.**, colinda con el Jr. Ventanilla, **DERECHA:** Un Tramo: Entrando hacia el fondo, del vértice 5 al 4, **50.00 ml.**, colinda con la propiedad de **Diana Noelia Cabrera Terrones, IZQUIERDA:** Un Tramo: Entrando hacia el fondo, del vértice 1 al 2, **50.00 ml.**, colinda con la propiedad de **Lizardo Rengifo Ushiñahua, FONDO:** Dos Tramos: Primer tramo: Del vértice 2 al 3, **8.00 ml.**, colinda con la propiedad de **Carlos Miguel Mendoza Gaviria**. Segundo Tramo: Del vértice 3 al 4, **24.40 ml.**, colinda con la propiedad de **Beltran Lozano Gonzales.**- y teniendo en cuenta que es función del notario evaluar los documentos presentados ante su despacho sujetándose al procedimiento respectivo conforme se encuentra prescrito en el Art. 5 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 27157 aprobado mediante D.S N° 15-3005-Vivienda, se deja constancia que el predio materia de prescripción es viable ante este despacho por no ser propiedad del Estado y ser propiedad de un particular no inscrito debidamente evaluado y acreditado mediante Minuta de Compra Venta de fecha 19 de Marzo de 2022, de su anterior propietario don **Milton Luna Tapullima**, quien lo adquirió mediante Contrato de Compra Venta de fecha 21 de abril del año 1993 de sus anteriores propietarios **Eulogio Bartra Pérez y Vilma Vela Castro** como otros documentos de posesión pacifica, publica y continua (Autovaluos, Luz y Agua). por lo que no se notificará a ningún titular registral, tampoco a la oficina de la superintendencia nacional de Bienes Estatales-SBN, ni a ningún gobierno regional con competencia para administrar bienes estatales por no corresponder a este particular ya que se acredito que no es propiedad del Estado y si de un particular no inscrito.

Tarapoto, 30 de setiembre de 2026

Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín

ODPE Moyobamba garantiza transparencia y seguridad en las Elecciones 2026

Con el objetivo de garantizar la transparencia y seguridad del proceso electoral, la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) Moyobamba realizó la verificación pública y aleatoria del material electoral que será utilizado en las Elecciones Regionales y Municipales 2026, programadas para este 4 de octubre. La jornada contó con la participación del Jurado Electoral Especial (JEE), cuyos representantes supervisaron la revisión de las cédulas de sufragio, actas electorales y demás útiles destinados a los electores de las provincias de Moyobamba, Lamas y Rioja. Tras culminar la inspección, el material electoral fue nuevamente sellado y quedó bajo estrictas medidas de seguridad, como parte de los procedimientos establecidos para preservar su integridad hasta el día de la jornada electoral. De acuerdo con la información proporcionada por la ODPE Moyobamba, en esta circunscripción electoral 297 138 ciudadanos se encuentran habilitados para acudir a las urnas, distribuidos en 1 023 mesas de sufragio instaladas en 112 locales de votación. Las autoridades electorales destacaron que este tipo de verificaciones forman parte de las acciones orientadas a fortalecer la confianza ciudadana y garantizar que el material utilizado durante la jornada llegue en condiciones adecuadas a cada mesa de sufragio. (Jorge Canales)



Avanza proyecto del Instituto de Medicina Legal y Criminalística de Moyobamba con inversión de S/ 60 millones

El proyecto para la construcción del Instituto de Medicina Legal y Criminalística de Moyobamba registra importantes avances, luego de concretarse la formalización del terreno y el registro del código de inversión que permitirá continuar con las siguientes etapas del proyecto. La iniciativa contempla una inversión estimada de S/ 60 millones, destinada a la construcción y equipamiento de una moderna infraestructura de cuatro niveles, que contará con una morgue especializada, áreas de antropología forense y un laboratorio de ADN, entre otros ambientes destinados a fortalecer los servicios periciales en la región. Uno de los principales beneficios será evitar el traslado de muestras hacia otras provincias o regiones para determinados análisis especializados, lo que permitirá reducir los tiempos de atención de las pericias y contribuir a agilizar las investigaciones y procesos judiciales vinculados a casos de la provincia y otros sectores de San Martín. El avance del proyecto es resultado de un trabajo articulado entre representantes de Medicina Legal, el Gobierno Regional de San Martín (GORESAM), la Municipalidad Provincial de Moyobamba y el Proyecto Especial Alto Mayo (PEAM). Como siguiente paso, se tiene prevista la instalación de una mesa técnica y la suscripción de un convenio interinstitucional, mecanismos que permitirán establecer responsabilidades y continuar con las gestiones necesarias para ingresar a la fase constructiva. (Jorge Canales)



En el marco de las Elecciones Regionales y Municipales

ODPE San Martín informa a la ciudadanía sobre la jornada electoral del 4 de octubre

La ONPE, a través de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) San Martín recuerda a la ciudadanía que las Elecciones Regionales y Municipales (ERM) 2026 se realizarán este domingo 4 de octubre. La jornada electoral se desarrollará de 7:00 a. m. a 5:00 p. m., horario en el que los electores deberán acudir a sus respectivos locales de votación para emitir su voto.

Los ciudadanos pueden consultar su local de votación mediante la plataforma de consulta electoral (https://consultaelectoral.onpe.gob.pe/), donde también encontrarán información relacionada con su participación en estos comicios.

En cuanto a los miembros de mesa, tanto titulares como suplentes deberán presentarse a las 6:00 a. m. en sus respectivos locales de votación para registrarse en la hoja de control de asistencia. De acuerdo con el procedimiento establecido, solo tres ciudadanos asumirán finalmente la conducción de cada mesa de sufragio. Quienes cumplan efectivamente esta función recibirán una compensación económica de S/ 165.

La jefa de la ODPE San Martín, Delcy Santillan Vara, recordó que los miembros de mesa que no cumplan con esta función estarán sujetos a una multa de S/ 275. Asimismo, los ciudadanos que no acudan a votar deberán pagar una multa por omisión al sufragio, cuyo monto varía según la clasificación socioeconómica del distrito: S/ 110 para los distritos considerados no pobres, S/ 55 para los pobres no extremos y S/ 27.50 para los pobres extremos.

Para conocer sus funciones y reforzar sus conocimientos sobre el desarrollo de los comicios, los miembros de mesa pueden acceder al material de capacitación disponible en la plataforma https://capacitate.onpe.gob.pe/. Asimismo, la ciudadanía puede consultar información sobre las ERM 2026 en el portal institucional https://erm2026.onpe.gob.pe/.

De otro lado, la ODPE San Martín informa que, luego de emitir el voto, ya no se colocará el holograma en la parte posterior del Documento Nacional de Identidad (DNI). Asimismo, los ciudadanos que cumplan 18 años de edad el mismo 4 de octubre están habilitados para sufragar en estas elecciones.

Finalmente, en la jurisdicción de la ODPE San Martín, que abarca las provincias de El Dorado, Picota y San Martín, se instalarán para estas elecciones 818 mesas de sufragio en 103 locales de votación, donde están convocados a sufragar aproximadamente 237 695 electores hábiles.



Notaría Cisneros Olano

Rectificación de Área, Linderos y Medidas Perimétricas

Ante mi Notaría, ubicada en Jr. Augusto B. Leguía 356, Tarapoto, se presentó **Multinegocios Jhorb E.I.R.L,** solicitando la Rectificación de Área, Linderos y Medidas perimétricas, del **Predio Rural denominado "San Carlos" ubicado con frente principal a Prolongación Alfonso Ugarte, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín**, inscrito en la Partida Electrónica número **04002866;** del Registro de Predios de la Oficina Registral de Tarapoto con un área a rectificar de **1.8759 Has,** con los siguientes Linderos y Médidas Perimétricas. ======

Frente: Comprende una línea de 01 tramo de izquierda a derecha, con **33.00 ml**, colindando este tramo con Prolongación Alfonso Ugarte. ==========

Derecha Entrando: Comprende una línea de 06 tramos, con dirección hacia el fondo, con **14.05 ml, 6.82 ml, 72.14 ml, 55.90 ml, 43.71 ml y 62.43 ml**. Colindando estos tramos con el predio inscrito en la **P.E.N° 04002865 (Prop. de Genaro Mori Gonzales, Ines Mori Gonzales, Mercedes Mori Gonzales y Norith Gonzales Ramírez)** y **P.E.N° 04009608 (Prop. de Contructora e Inmobiliaria YA&SA CORP S.A.C.).** ==========

Izquierda Entrando: Comprende una línea de 15 tramos, con dirección hacia el fondo, con **34.46 ml, 6.23 ml, 18.08 ml, 30.33 ml, 9.43 ml, 9.60 ml, 37.30 ml, 8.66 ml, 22.34 ml, 21.15 ml, 8.97 ml, 23.68 ml, 20.33 ml, 9.49 ml y 20.32 ml** colindando estos tramos con el predio inscrito en la **P.E.N° 04010038 (Prop. de Ezequiel Fernandez Rojas y Teresa Cubas Lachos) y P.E.N° 11140041 (Prop. de Raul Alfredo Ramirez Rivera y Bedith Tuanama Amacifen).** ==========

Fondo: Comprende una línea de 02 tramos de izquierda a derecha, con **25.21 ml y 95.33 ml**, colindando estos tramos con el predio inscrito en la **P.E.N° 04009608 (Prop. de Contructora e Inmobiliaria YA&SA CORP S.A.C.).** ==========

Convocándose a todo aquel que tenga derecho sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.==========

Ciudad de Tarapoto, 24 de setiembre de 2026

Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín

Notaría Cisneros Olano

Rectificación de Área, Linderos y Medidas Perimétricas

Ante mi Notaría, ubicada en Jr. Augusto B. Leguía 356, Tarapoto, se presentó **Impulso Grupo Inmobiliario S.A.C.,** debidamente representado por **Sharon Bany Silva Silva** solicitando la Rectificación de Área, Linderos y Medidas perimétricas, del **Predio Rústico ubicado en Zona de Expasión Urbana denominado "Canto del Lago", del Distrito de Morales, Provincia y Departamento de San Martín**, inscrito en la Partida Electrónica número **11162258;** del Registro de Predios de la Oficina Registral de Tarapoto con un área a rectificar de **11.5509 Has,** con los siguientes Linderos y Médidas Perimétricas. ========

NORTE: Desde el vértice P21 hasta el vértice P1 en línea quebrada de 20 tramos: del tramo P21 - P20 de **26.85 m**., P20 - P19 de **127.77m.**, P19-P18 de **48.38 m**., P18-P17 de **36.05 m.,** P17-P16 de **19.73 m.**, P16-P15 de **15.09 m.,** P15-P14 de **38.73 m.,** P14-P13 de **23.94 m.**, P13-P12 de **9.72 m.**, P12-P11 de **16.99 m.**, P11-P10 de **19.22 m**., P10 - P9 de **9.67 m.**, P9-P8 de **12.79 m.**, P8-P7 de **22.76 m.,** P7-P6 de **46.14 m.**, P6-P5 de **21.78 m.,** P5-P4 de **19.05 m.**, P4-P3 de **7.30 m.,** P3-P2 de **5.43 m**., P2.P1 de **19.61 m. Colinda con Prop. de terceros P.E. N° 11114708.** ==========

ESTE: Desde el vértice P1 hasta el vértice P46 en línea quebrada de 4 tramos: del tramo P1 - P49 de **84.67 m., P49-P48 de 26.22 m., P48 - P47 de 126.78 m., P47-P46 de 75.05 m., con Prop. de terceros P.E. N° 11077617**. ==========

SUR: Desde el vértice P46 hasta el vértice P37 en línea quebrada de 9 tramos: del tramo P46 - P45 de **233.00 m.,** P45-P44 de **96.15 m.**, P44 - P43 de **87.48 m.**, P43-P42 de **9.78 m.,** P42-P41 de **10.94 m.**, P41-P40 de **41.43 m.**, P40-P39 de **39.36 m.**, P39-P38 de **69.75 m.,** P38-P37 de **8.04 m., con Prop. de terceros P.E. N° 11245449, Jr. Lagunas C-1, C-2, C-3, C-4, C-5, C-6 y C-7.** ==========

OESTE: Desde el vértice P37 hasta el vértice P21 en línea quebrada de 16 tramos: del tramo P37 - P36 de **4.36 m**., P36 - P35 de **11.81m.**, P35-P34 de **7.26 m**., P34-P33 de **64.73 m.,** P33-P32 de **5.84 m.**, P32-P31 de **64.92 m.,** P31-P30 de **10.90 m.,** P30-P29 de **6.01 m.**, P29-P28 de **1.66 m.**, P28-P27 de **196.69 m.**, P27-P26 de **5.30 m.,** P26-P25 de **28.97 m.,** P25-P24 de **15.45 m.,** P24-P23 de **7.17 m.,** P23-P22 de **8.59 m.,** P22-P21 **de 3.30 m.,** Colinda con Prop. de terceros P.E. N° **04002689.** ==========

Convocándose a todo aquel que tenga derecho sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.==========

Ciudad de Tarapoto, 24 de setiembre de 2026

Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín

"Aprender hoy, liderar mañana"

EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.



JUANJUI: 942950975

TARAPOTO: 942960057

BELLAVISTA: 942699678

TOCACHE: 945033870

PICOTA: 942956568 - 942960368

Av. Vía de Evitamiento N°1032 –Tarapoto – 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com

Empresa de Transportes y Turismo Cajamarca S.A.

Bagua Grande – Naranjos – Nueva Cajamarca – Rioja – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas
Juanjui – Tingo María– Tocache – Soritor - Jaén y Viceversa.

GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 – 943051130.
Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 – 942857004.
Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 – (042) 556739- 942436251.
Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 – (042) 353003 – 942436251.
Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N – (042) 561496 – 942436250.
Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 – (042) 529122 – 942436249.
Yurimaguas: Jr. Víctor Cifuentes N° 601 – (065) 352113 -942436254- 942856962.
Tingo María: Av. Raimondi N° 121 – 920607742.
Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH Sta. Rosa (042) 632906 – 942626755.
Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 – 929998195.
Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 – 920019867.
Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 – Morro Solar - 942856960.





RESERVA DE PASAJES
942 013618
942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS LOS SERVICIOS DE MINIVAN.

TARAPOTO
JR.ILO - S/N - Cdra. 5
RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:
(042) 584656
Atención: 7:00 am - 7 00 pm

Pizana Express S.R.L.

RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

BELLAVISTA: Av.Lima Nº 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 61
JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617
PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358
CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616
TOCACHE: Av.Raymondi Nº 135 Cel.942013614
AUCAYACU: Av.Lima Nº 185 Cel.942018501
TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062
AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (TerminalTerrestre) Cel.942652133
PUCALLPA: Av.Habitacion Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030
MOYOBAMBA: Jr.20 de AbrilCdra. 13 -Lote 2 81- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



Empresa de Transportes "Virgen del Carmen" S.A.C.

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA SAPOSOA – TINGO MARÍA.



¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!



TARAPOTO:
Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 – 985718209.

SAPOSOA:
Av. Loreto N°665 - (042) 547076 – 942831424.

JUANJUÍ:
Carretera Fernando B. Terry S/N – 942963495.

RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD – PUNTUALIDAD - RESPONSABILIDAD

Empresa San Martin S.A.

RUC: 20531409478

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236 942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367 942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 – 942 048 979
NARANJOS	Av. Marginal N°108 – 980 227 126
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 – 949 689 698
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N – Telf: (065) 351438 / 781612 942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 – 945 912 064
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N – 996 123 197
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 – 925 307 670
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 – 930 935 712
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte – 952 825 523
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos – 991 658 644 935 003 626

INMOBILIARIA RIAD R&M

TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa – Cacatachi – Lamas – Moyobamba –Rioja - Nueva Cajamarca – Punte Nieva – Picota – Bellavista – Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza



OFICINA LAMAS
042 543166 991124450

OFICINA TARAPOTO
042584361 947737783

Jr. Martin de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas
Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto

La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo»

Jueves, 1 de octubre de 2026

Diario HOY

El Niño vuelve: las lecciones que todavía no hemos aprendido

Un artefacto explosivo fue detonado en la puerta de una vivienda ubicada en la cuadra 32 de la avenida Universitaria, en el distrito de Los Olivos, durante la madrugada del miércoles 30 de septiembre.

El hecho ocurrió en momentos en que Lima y Callao permanecen bajo estado de emergencia. La explosión no dejó personas heridas ni víctimas mortales, pero provocó daños considerables en la reja de ingreso principal del inmueble.

El fuerte ruido generado por la detonación alarmó a los vecinos de la zona, quienes salieron de sus viviendas para conocer lo ocurrido. La explosión generó preocupación entre los residentes debido a la violencia del ataque y a que ocurrió en una zona urbana.

Tras la alerta, agentes de la Policía Nacional acudieron al lugar y establecieron un perímetro de seguridad para permitir el desarrollo de las diligencias correspondientes.

Personal de la Unidad de Desactivación de Explosivos (UDEX) también llegó hasta el inmueble para realizar las pericias destinadas a determinar qué tipo de explosivo fue utilizado y descartar la presencia de otros artefactos en las inmediaciones.

El propietario de la vivienda declaró a RPP que viene siendo víctima de extorsión desde hace aproximadamente un mes. Ante esta situación, pidió a las autoridades intervenir para identificar y detener a los responsables del atentado.

La investigación deberá determinar si la detonación está relacionada con las amenazas que, según el propietario, habría recibido durante las últimas semanas. Hasta el momento de la publicación de la información, no se había informado de la detención de los responsables.

El caso se suma a otros hechos violentos registrados recientemente en diferentes sectores de Lima, aunque cada incidente deberá ser investigado de manera individual para establecer sus circunstancias y posibles móviles.



La Policía y el personal especializado continuaron con las diligencias en la zona para recoger evidencias que permitan esclarecer el ataque y determinar las responsabilidades correspondientes.

Roban más de S/70 mil en dinero y equipos de empresa en Huarochirí



Una empresa dedicada a la fabricación de arena para gatos fue víctima de un robo en el sector de Las Lomas de San Antonio, en la provincia de Huarochirí. Los delincuentes sustrajeron dinero en efectivo y diversos equipos, con un valor estimado entre S/70 mil y S/75 mil, según los afectados.

El establecimiento está ubicado en la avenida Lloque Yupanqui. De acuerdo con las imágenes registradas por las cámaras de seguridad, dos sujetos llegaron hasta la empresa y uno de ellos trepó el muro perimetral para ingresar al interior. Posteriormente permitió el ingreso de su cómplice.

Una vez dentro del local, los delincuentes se dirigieron hacia los equipos de videovigilancia con la finalidad de impedir que continuaran registrando sus movimientos.

Según la información proporcionada por los trabajadores, los sujetos desconectaron las cámaras y se llevaron los dispositivos DVR, donde se almacenaban las grabaciones.

Después, los ladrones se dirigieron hacia la bóveda de la empresa. Para acceder al dinero almacenado, realizaron un forado en una parte del muro y lograron ingresar al espacio donde se encontraba el efectivo.

Según los afectados, los delincuentes se llevaron aproximadamente S/20 mil en efectivo.

A esta suma se añadieron decenas de teléfonos celulares, una computadora portátil y otros equipos de la empresa. El valor total de los bienes sustraídos fue calculado entre S/70 mil y S/75 mil.

Una trabajadora de la empresa declaró que los sujetos permanecieron aproximadamente una hora y media dentro del establecimiento.

Durante ese tiempo realizaron diferentes acciones para evitar ser identificados y concretar el robo.

La trabajadora también señaló que los delincuentes permanecieron comunicándose por teléfono durante el tiempo que estuvieron dentro de la empresa.

Por ello, los afectados sospechan que podrían haber recibido indicaciones de otras personas que estarían involucradas en el robo, aunque esta hipótesis deberá ser establecida o descartada por las investigaciones.

Las cámaras de seguridad lograron registrar parte del accionar de los delincuentes, pero los responsables también sustrajeron los equipos DVR que almacenaban las grabaciones.

Este elemento forma parte de las diligencias que deberán ser evaluadas por las autoridades.

El caso quedó bajo investigación para identificar a los autores del robo, determinar si actuaron con apoyo de otras personas y establecer el recorrido que siguieron antes y después de ingresar al establecimiento.

“La lectura fortalece el pensamiento y el carácter”

Perú empata 1-1 con México en amistoso internacional

La selección peruana empató 1-1 frente a México en el segundo amistoso de la fecha FIFA de septiembre, disputado el martes 29 de septiembre en el Sports Illustrated Stadium de Harrison, Nueva Jersey.

El conjunto peruano se adelantó en el marcador durante el primer tiempo gracias a Jairo Vélez, quien aprovechó una acción de presión sobre la defensa mexicana para recuperar el balón, quedar frente al arquero y marcar el primer tanto del encuentro.

Perú mostró un juego diferente al del amistoso anterior frente a Estados Unidos, en el que había perdido por 4-1. Ante México, el equipo nacional presentó modificaciones en su estructura, entre ellas la presencia de Erick Noriega como defensor central.

Según el desarrollo del encuentro, Noriega permitió una salida más clara desde el fondo, mientras que Yoshimar Yotún y Oslimg Mora acompañaron a Wilder Cartagena en el mediocampo.

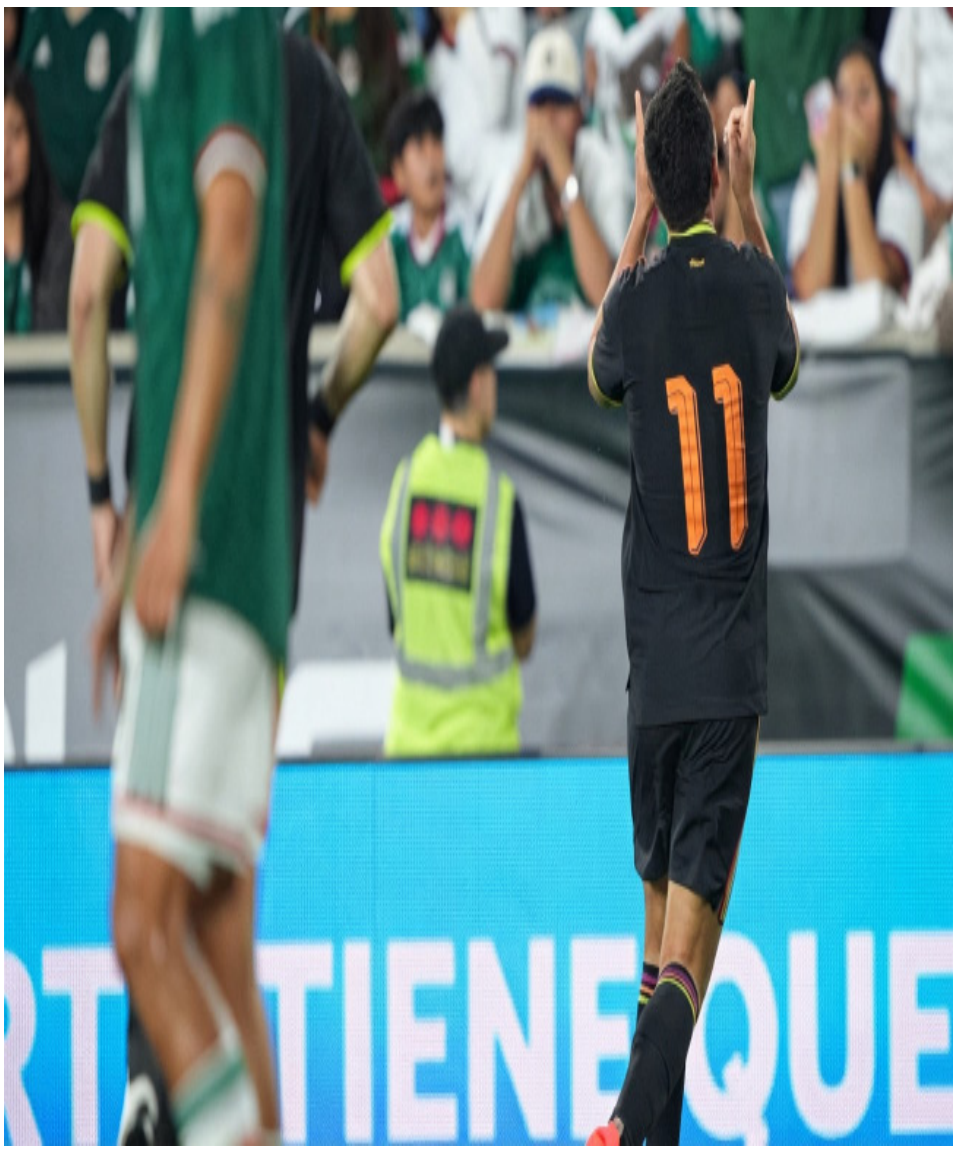
La presión ejercida por el equipo peruano también tuvo protagonismo en el gol. Jairo Vélez y Piero Magallanes participaron de la presión sobre la defensa mexicana, una acción que terminó provocando el error que permitió al futbolista de Alianza Lima quedar mano a mano con el arquero Óscar García.

México reaccionó en el segundo tiempo y consiguió el empate a los 49 minutos. Víctor Guzmán aprovechó un balón proveniente de un tiro libre y apareció en una posición favorable para marcar el 1-1.

Después del empate, el conjunto mexicano tomó mayor iniciativa y buscó aprovechar los espacios. Perú, por su parte, recurrió en varios momentos al juego de contraataque y contó con intervenciones del arquero Pedro Gallese para mantener la igualdad.

El marcador no volvió a modificarse y el encuentro terminó 1-1. Para Perú, el resultado cerró su segundo amistoso de la fecha FIFA de septiembre, luego de la derrota ante Estados Unidos.

El partido también permitió al comando técnico probar diferentes jugadores y variantes de cara a los próximos compromisos de la selección peruana.



Ignacio Buse debuta ante Quentin Halys en el ATP 500 de Pekín



El tenista peruano Ignacio Buse afrontará este miércoles 30 de septiembre un nuevo compromiso en el circuito profesional al enfrentar al francés Quentin Halys por la primera ronda del ATP 500 de Pekín, torneo también denominado China Open 2026.

El partido está programado para disputarse en el Beijing Olympic Green Tennis Center y tiene previsto comenzar no antes de las 9:00 p. m., hora peruana.

Será el primer enfrentamiento entre ambos tenistas en el cuadro principal del torneo de Pekín.

Buse llega a esta competencia después de su participación con el equipo del Resto del Mundo en la Laver Cup. Al momento de la publicación de la información, el tenista peruano ocupaba el puesto 35 del ranking ATP.

Su rival, Quentin Halys, aparecía ubicado en el puesto 49 del ranking ATP y tenía como mejor posición histórica el puesto 46. El francés, de 29 años, representa un nuevo desafío para Buse en el inicio de su participación en el torneo asiático.

El objetivo inmediato del peruano será superar la primera ronda y avanzar en el cuadro individual.

El encuentro también representa una oportunidad para continuar sumando experiencia en una competencia de categoría ATP 500.

La participación de Buse en Pekín no se limitará al cuadro individual. El tenista peruano también competirá en la modalidad de dobles junto al italiano Flavio Cobolli, quien ocupa el puesto 7 del ranking ATP de individuales.

En dobles, la dupla conformada por Buse y Cobolli tendrá como rivales en la primera ronda al portugués Francisco Cabral y al estadounidense JJ Tracy. De esta manera, el peruano tendrá actividad en las dos modalidades durante su presencia en el torneo.

El encuentro individual entre Buse y Halys podrá ser seguido por televisión a través de ESPN, mientras que la transmisión vía streaming estará disponible mediante Disney+. RPP también informó que ofrecerá el minuto a minuto del partido a través de su plataforma digital.

“La educación ilumina el camino de las nuevas generaciones”

Aeropuertos del norte recibirán US$720 millones para ampliar terminales

Los principales aeropuertos del norte del país serán incluidos en un nuevo paquete de inversiones destinado a modernizar sus instalaciones, ampliar la capacidad de atención de pasajeros y mejorar la infraestructura aeroportuaria.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) informó que el conjunto de proyectos contempla una inversión superior a los US$700 millones.

Las obras comprenden los aeropuertos de Chiclayo, Piura, Trujillo y Cajamarca, administrados por Aeropuertos del Perú (AdP). El objetivo es adecuar sus terminales al crecimiento previsto del transporte aéreo y permitir que puedan atender una mayor cantidad de pasajeros.

La mayor inversión corresponde al Aeropuerto Internacional Capitán FAP José A. Quiñones Gonzales de Chiclayo, cuya modernización integral está valorizada en aproximadamente US$440 millones, según la información difundida por el MTC.

El proyecto de Chiclayo será desarrollado progresivamente. Una primera etapa considera trabajos en los accesos y otras infraestructuras complementarias, con una inversión cercana a los US$45 millones.

Posteriormente, se contempla la ampliación del terminal de pasajeros con una proyección de atención para las próximas dos décadas.

Antes de que se inicien las obras, se encuentran en trámite los instrumentos ambientales correspondientes ante el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace), además de un convenio interinstitucional con la Municipalidad Provincial de Chiclayo.

En Piura, Trujillo y Cajamarca, las inversiones previstas suman aproximadamente US$280 millones. Los trabajos contemplan ampliaciones en las áreas de registro de pasajeros y embarque, la instalación de nuevos counters y mejoras en las plataformas destinadas a las aeronaves.

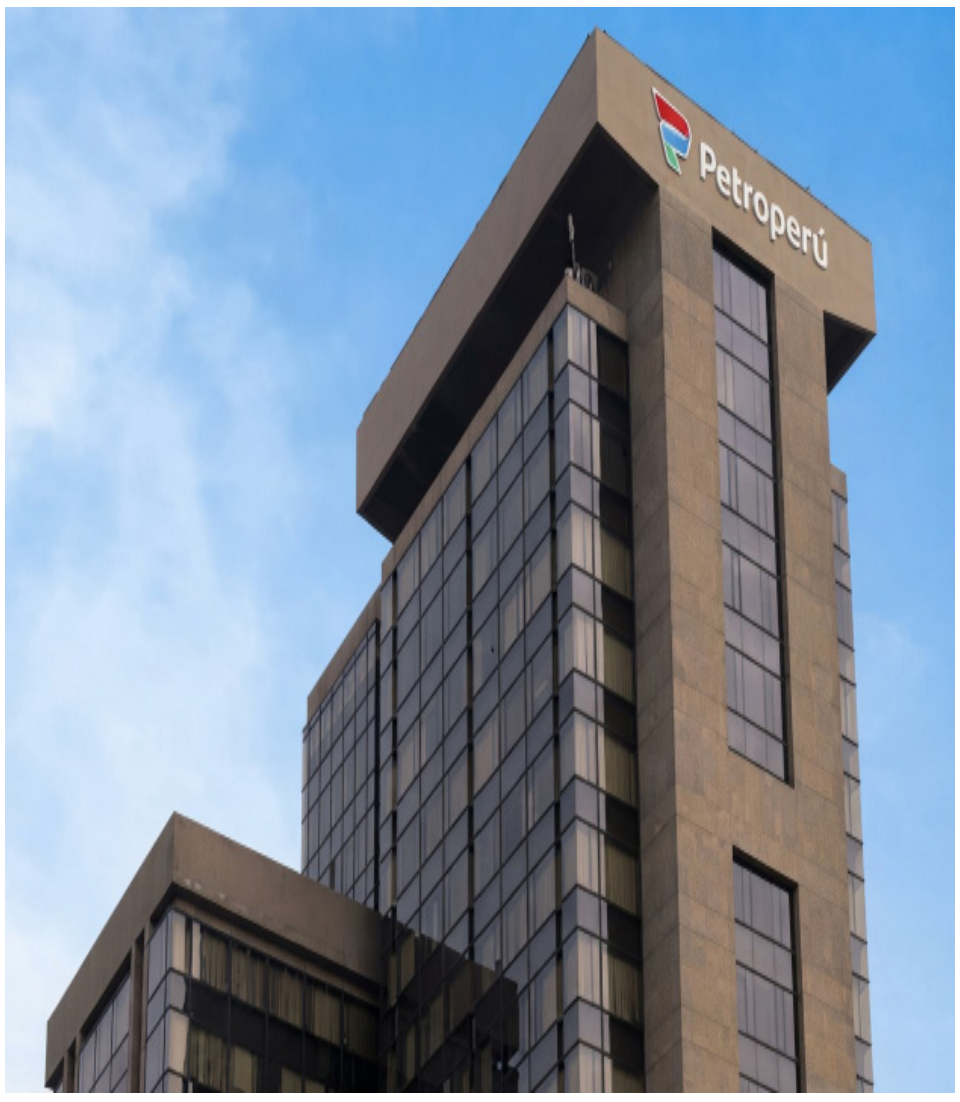
Estas intervenciones buscan incrementar el número de pasajeros que pueden ser atendidos de manera simultánea y mejorar las condiciones operativas de los terminales.

El plan también considera aproximadamente US$266 millones para la rehabilitación de las pistas de aterrizaje de los aeropuertos de Pucallpa e Iquitos. Estas obras estarán enfocadas en la infraestructura del denominado “lado aire”, con el propósito de prolongar la vida útil de las pistas y reforzar la continuidad y seguridad de las operaciones.



El proceso de modernización aeroportuaria forma parte de proyectos que el sector Transportes viene desarrollando desde años anteriores. Información presentada por el MTC ante el Congreso en 2025 ya contemplaba iniciativas para los terminales de Cajamarca, Piura y Trujillo, aunque con montos preliminares menores y expedientes todavía en desarrollo.

Petroperú subastará 21 inmuebles por más de US$32 millones



En el marco del proceso de reestructuración de Petroperú, Proinversión anunció nuevas subastas de inmuebles pertenecientes a la empresa estatal que no son considerados necesarios para el desarrollo de sus actividades.

De acuerdo con la información difundida por la agencia de promoción, se subastarán 21 inmuebles por un valor superior a los US$32.6 millones durante lo que resta del año.

Esta operación se suma a las dos propiedades que ya fueron rematadas en agosto por más de US$862 mil.

El director del Proyecto de Reorganización Patrimonial y Operativa de Petroperú en Proinversión, Ángel Delgado, informó que el 5 de octubre se realizará la convocatoria para una segunda subasta, programada para el 12 de diciembre.

En este proceso se contempla la adjudicación de diez inmuebles.

Posteriormente, el 23 de octubre se efectuará otra convocatoria para un concurso previsto para el 22 de diciembre, en el que se contempla la adjudicación de otros 11 inmuebles de la empresa estatal.

La información proporcionada por Proinversión también contempla procesos adicionales.

Una cuarta subasta tendría convocatoria el 9 de noviembre y se desarrollaría el 8 de enero, con 21 inmuebles valorizados en más de US$1.2 millones, según lo informado por la agencia.

Asimismo, se ha previsto un último remate para el 25 de enero, cuya convocatoria se realizaría el 24 de noviembre. En este caso se contempla la concesión de 14 propiedades de Petroperú por un valor superior a US$11.9 millones.

Los inmuebles que forman parte del proceso están distribuidos en diferentes regiones del país. Piura concentra 35 propiedades con un valor superior a US$21.3 millones; Lima cuenta con cuatro inmuebles valorizados en US$7.2 millones y Loreto registra cinco propiedades por US$5.1 millones.

También aparecen propiedades en Lambayeque, Pasco, Áncash, Ucayali y Tumbes, de acuerdo con la información de Proinversión.

Paralelamente, Proinversión informó que en octubre comenzará el proceso de promoción para el ingreso de inversión privada en determinados activos de Petroperú.

En una primera etapa se consideran los terminales del sur, ubicados en Pisco, Mollendo e Ilo, además del Terminal de Bayóvar.

En cuanto a la Refinería de Talara, la información señala que el plan de promoción podría ser aprobado a inicios de 2027, debido a que se trata de un activo de mayor valor y complejidad.

“El conocimiento abre puertas que nada más puede

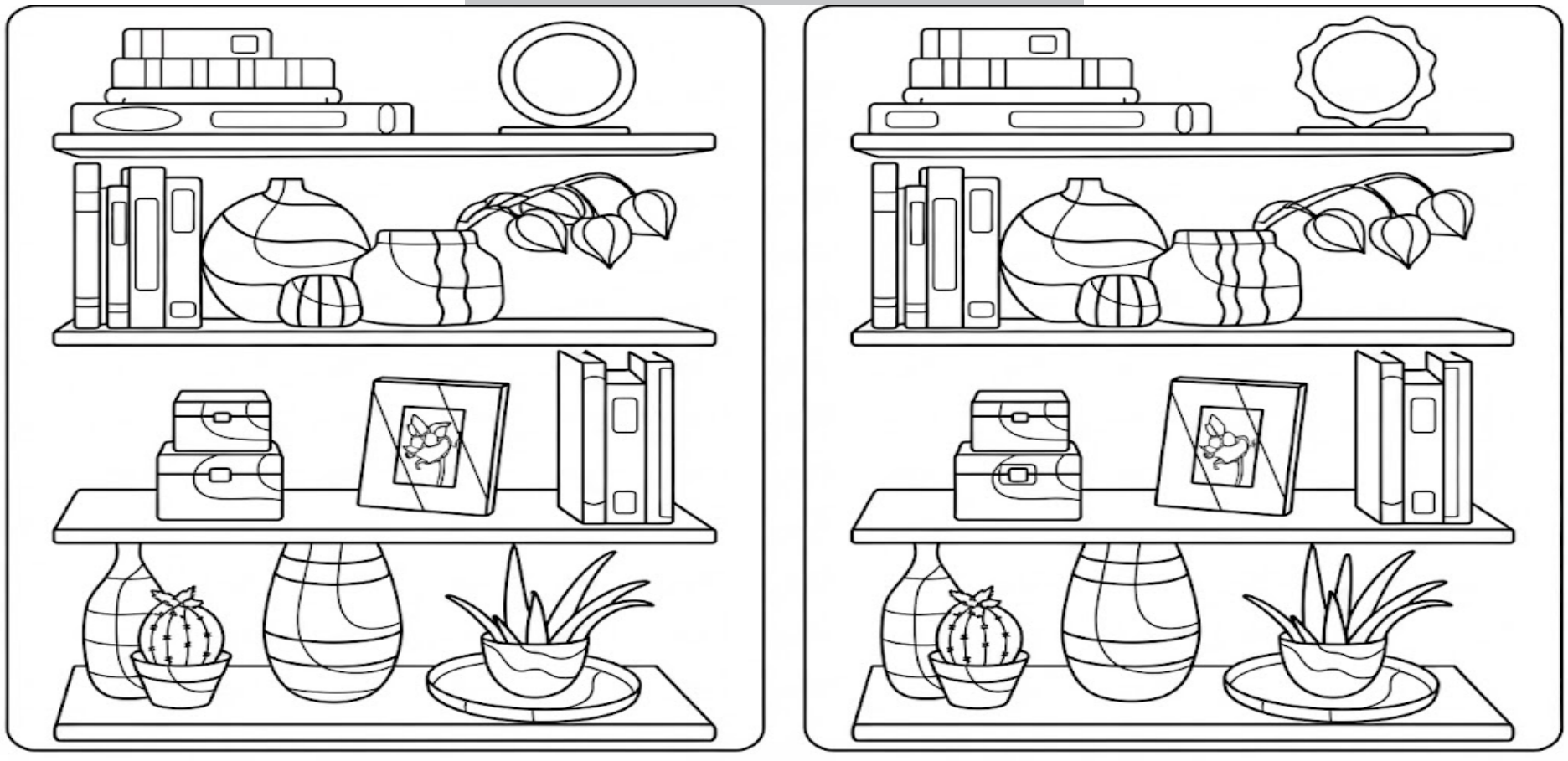
Sopa de letras "Periodico Esoclar"

A	E	E	L	D	R	E	E	D	V	O	A	A	A	A	I	R	S	B
A	H	L	E	A	O	C	F	D	D	I	E	A	O	O	A	E	E	A
T	I	O	C	R	O	N	I	O	A	O	I	S	D	L	S	E	V	A
E	N	T	R	E	V	I	S	T	A	U	A	A	O	S	C	I	R	A
S	L	T	E	A	E	O	E	I	E	G	R	R	C	L	T	L	S	E
R	T	I	O	A	N	T	U	D	S	S	S	N	A	A	Z	C	E	R
T	T	S	N	S	S	O	J	D	I	E	I	C	M	D	E	A	N	G
M	E	D	A	E	N	C	A	C	O	T	C	R	L	Y	A	B	L	B
R	E	F	R	T	A	C	L	C	E	I	O	C	E	E	N	E	E	V
S	O	D	C	A	L	E	I	M	A	F	S	R	I	N	A	Z	O	I
N	R	T	P	Q	R	D	D	P	N	N	I	I	I	O	C	A	E	O
I	N	O	O	A	O	B	I	T	T	S	L	A	R	A	N	L	A	I
B	O	E	O	I	D	Y	A	D	T	T	R	P	A	R	L	E	A	A
I	N	V	R	A	I	T	E	R	F	O	A	C	I	R	O	I	S	A
P	O	E	O	E	O	L	R	M	R	R	R	D	M	C	N	A	I	R
E	P	N	P	N	D	C	M	N	A	E	C	I	R	A	S	C	I	T
E	I	O	R	E	P	O	R	T	A	J	E	R	A	U	I	B	I	C
P	R	I	M	E	R	A	P	L	A	N	A	O	E	L	I	I	N	A
P	R	S	U	S	R	U	S	C	R	S	D	R	R	N	R	E	A	R

Palabras a encontrar:

PERIODICOESCOLAR
PRIMERAPLANA
EDITORIAL
CRONICA
SECCIONES
CABEZAL
NOTAINFORMATIVA
ENTREVISTA
LINEAEDITORIAL
REPORTAJE

Encuentra las 10 diferencias



"El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces"

Corea del Sur exige disculpas a Corea del Norte tras explosiones de minas en la frontera

Corea del Sur exigió a Corea del Norte una disculpa por las explosiones de dos minas ocurridas el pasado 21 de septiembre en la Zona Desmilitarizada (DMZ), en la frontera entre ambos países. El incidente dejó a dos soldados surcoreanos gravemente heridos y a otro con heridas leves.

La solicitud fue formulada por autoridades militares surcoreanas, en medio de nuevas tensiones relacionadas con las actividades de fortificación que se vienen realizando en la zona fronteriza.

El director jefe de operaciones del Estado Mayor Conjunto de Corea del Sur, Kang Hyun-woon, pidió a Pionyang detener esas acciones.

Según las autoridades surcoreanas, las actividades desarrolladas en la zona constituyen una violación del Acuerdo de Armisticio que puso fin a las hostilidades de la Guerra de Corea. El funcionario surcoreano señaló que estas acciones deben cesar de inmediato.

El Comando de las Naciones Unidas, organismo militar encargado de supervisar el cumplimiento del armisticio, también investigó el incidente ocurrido tras las explosiones.

Como parte de las diligencias, se informó del hallazgo de una mina norcoreana activa en territorio situado al sur de la Línea de Demarcación Militar.

El Estado Mayor Conjunto de Corea del Sur sostuvo que las evidencias reunidas hasta ese momento apuntaban a que las minas eran de origen norcoreano. Esta conclusión, sin embargo, fue rechazada por las autoridades de Corea del Norte.

Pionyang calificó las conclusiones de Seúl como una supuesta maniobra para justificar acciones militares y políticas. Kim Yo-jong, hermana del líder norcoreano Kim Jong-un, cuestionó la versión surcoreana y acusó a Seúl de incrementar las acciones consideradas provocadoras cerca de la frontera.

El incidente vuelve a poner atención sobre la situación de la Zona Desmilitarizada, una de las áreas fronterizas más sensibles del mundo. Mientras Corea del Sur reclama responsabilidades por las explosiones, las autoridades de Corea del Norte niegan las acusaciones y cuestionan las conclusiones de la investigación.



Rusia lanza nuevo ataque contra infraestructura energética de Ucrania



Rusia lanzó durante la madrugada un ataque de gran escala contra infraestructura energética de Ucrania, en lo que las autoridades ucranianas consideran el primer ataque combinado de esta magnitud contra el sector energético desde el pasado invierno.

El primer ministro ucraniano, Serguéi Koretski, informó que una de las zonas afectadas fue la región de Kiev. El funcionario señaló que el ataque se produjo después de varios meses de ofensivas contra infraestructura energética y advirtió sobre la posibilidad de nuevas dificultades en el suministro eléctrico.

Según las autoridades ucranianas, los ataques alcanzaron infraestructura energética y también instalaciones civiles ubicadas en distintas regiones del país. El primer ministro indicó que once regiones fueron afectadas y que, desde la tarde anterior, cinco personas habían muerto y otras 14 resultaron heridas por los ataques.

Las autoridades habían advertido previamente sobre posibles cortes de electricidad en Kiev y otras cuatro regiones debido a los daños provocados en la infraestructura. Ante esta situación, el Gobierno ucraniano pidió a las autoridades regionales y locales preparar sistemas alternativos de suministro.

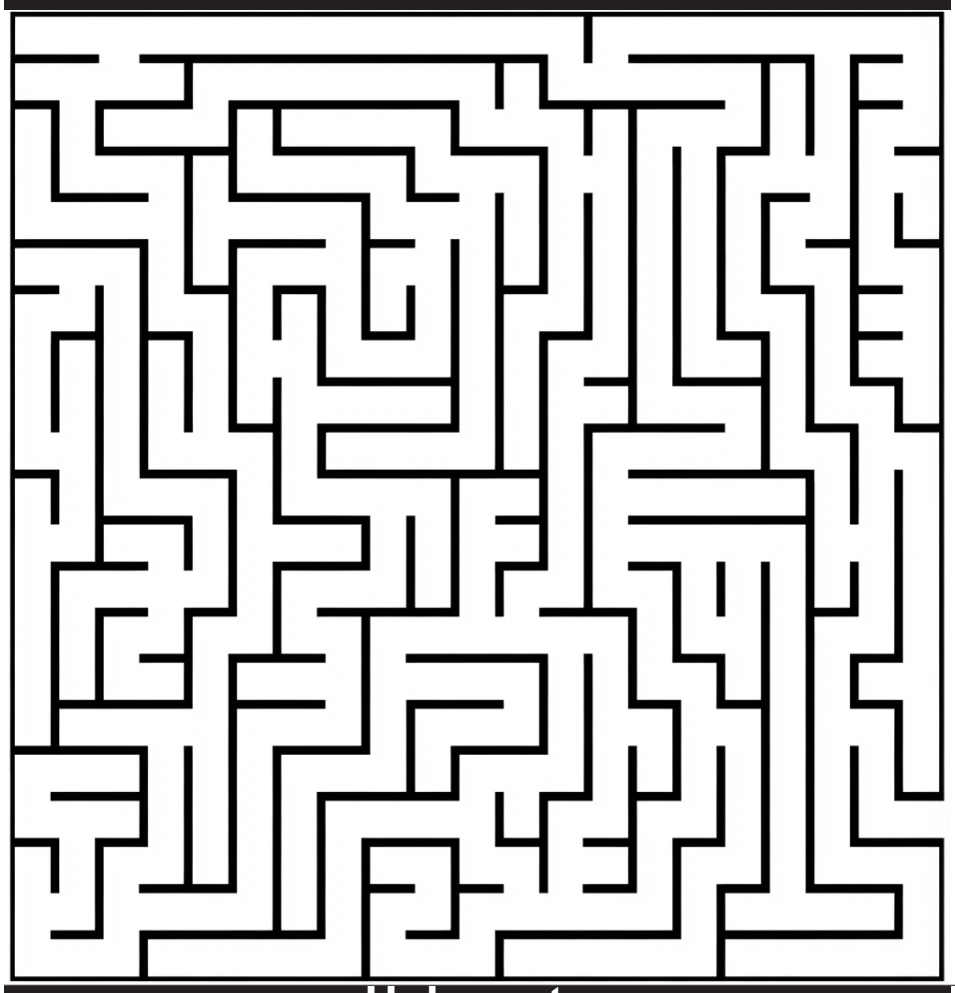
La defensa aérea ucraniana informó que entre la tarde del martes y la mañana del miércoles logró neutralizar 155 drones y cinco misiles balísticos. Sin embargo, otros proyectiles y drones que no fueron interceptados alcanzaron 18 ubicaciones distintas del territorio ucraniano.

El ataque se produce en un contexto de continuidad de la guerra entre Rusia y Ucrania y vuelve a colocar la infraestructura energética entre los principales puntos afectados por las operaciones militares.

Las autoridades ucranianas deberán evaluar los daños ocasionados en las instalaciones afectadas y determinar el impacto sobre el suministro de electricidad en las zonas atacadas. Por el momento, la información oficial difundida señala afectaciones tanto en infraestructura energética como en instalaciones civiles.

“Cada niño educado es una esperanza cumplida”

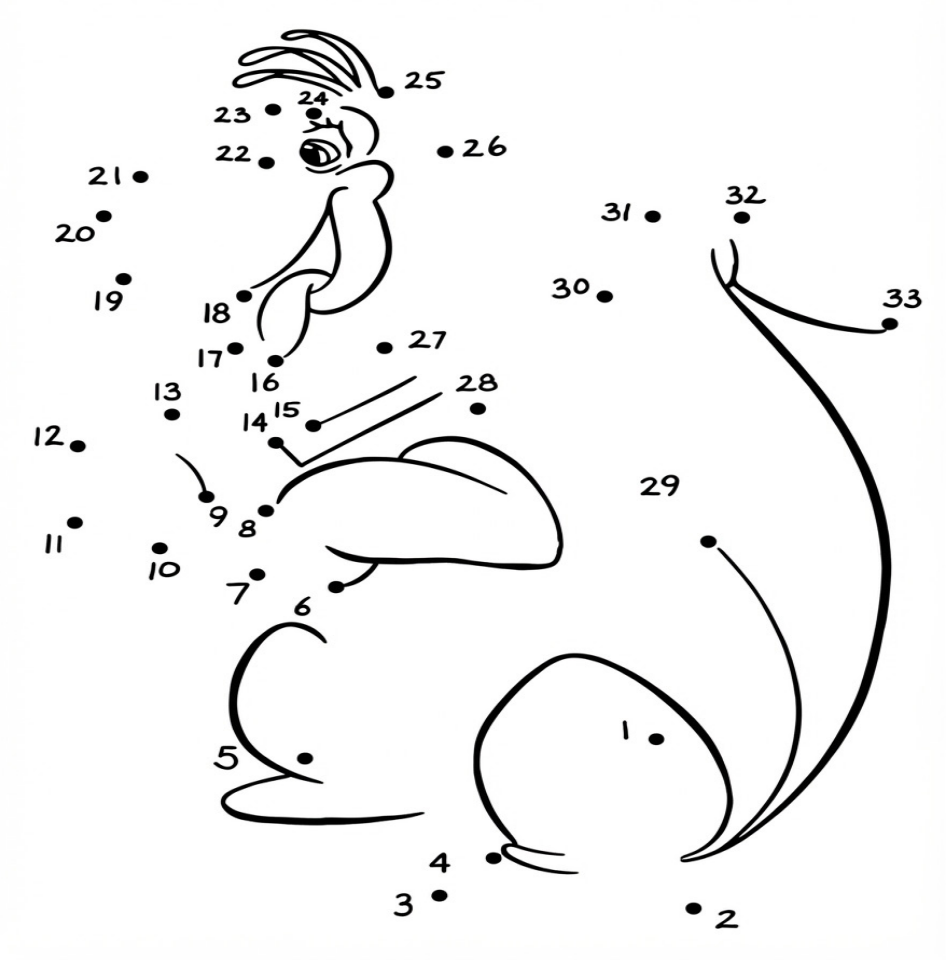
Laberinto



Ajedrez



Unir puntos



Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9×9 celdas dividida en subcuadrículas de 3×3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

1		4	6			8		
				1			9	7
		9		7	4			
7	5	1					4	
					6		1	
4		3				2	7	
3								
3	4	8		6		9	2	
6				2		7	8	

		6		2				1
1	2					7	6	4
					5		3	9
6	4		8	9	3	1		2
7	9			4	1	8	5	
	8							7
		4	5	1	6			
3		9		8	4		1	

	2		5		1			
6		9			7			1
		1						
2				3		8	5	6
8				5				
	1	6	7		8			
1		8	2	6			9	
					5			8
	6	5	8				1	

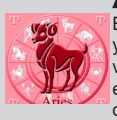
5	4	2	6	3			7	
	7	6	9					5
8		9				6		4
6								1
		4		8	6		5	
			2			4		
	2	3	8			5	1	
7	6	5		1		8	9	
	8	1						

2	8			3	6			
	5				4	2		
							3	4
					8			6
	2			1				
		8		6				7
	4		6	5	3	7		2
		2		9		6	4	3
		6	4		7	5		9

9	5	8		2		6		7
		7	9		4	8	1	
	2	1				5	9	
					5		6	
			2			4		
2			6		9		8	
			7		6			8
							2	
					2			6

Por: Lily HORÓSCOPO DE HOY

Aries



Es un día ideal para las conquistas y para iniciar nuevos cambios que venías planeando. Sé generoso con el dinero si te piden ayuda y ocúpese de su salud.

Tauro



Jornada para mantener la calma, cuidar los recursos y prestar atención a los detalles cotidianos en el trabajo y el bienestar personal.

Géminis



Tienes una gran energía para alegrar a los demás, pero debes hacer frente a nuevos gastos. Mercurio y Lilith te empujan a concretar transformaciones pendientes.

Cáncer



Atraviesas un momento de suerte con excelentes noticias en puerta sobre el trabajo o la economía. No eches tus responsabilidades de pareja sobre el otro.

Leo



Céntrate en lo necesario y evita malgastar tu dinero o meterte en enredos laborales. Haz ejercicio de forma moderada.

Virgo



Buen momento para concretar ventas y disfrutar de buena salud. En el ámbito laboral, ignora los comentarios malintencionados.

Libra



Momento perfecto para halagar con sinceridad a tu pareja y aprovechar tu vitalidad física al máximo.

Escorpio



La energía previa al movimiento retrógrado de Venus te invita a revisar asuntos de pareja y finanzas antes de dar pasos en falso.

Sagitario



Cuidado con las obligaciones sociales que puedan desequilibrar tus cuentas. El exceso de trabajo podría mermar tus energías, mantente atento.

Capricornio



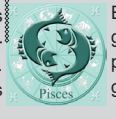
Jornada propicia para ordenar tus prioridades profesionales y evaluar con cabeza fría los próximos movimientos económicos.

Acuario



Es un día ideal para cultivar contactos y relaciones; podrías recibir un valioso apoyo o un obsequio de un amigo. Cuidado con los altibajos económicos o malestares leves.

Piscis



El inicio de este ciclo te empuja a reorganizar tus finanzas y canalizar tu poder personal para concretar metas postergadas.

Diario HOY

Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.

FENCYT - PRIMARIA Y SECUNDARIA

Aprender, crear y compartir

Experiencias que enriquecen nuestra vida escolar.

¡Felicitamos a Cataleya por su destacada participación en las Olimpiadas Nacionales Escolares de Matemática! Logró posicionarse como la mejor a nivel UGEL y obtuvo el segundo puesto a nivel regional. Este logro representa un primer paso hacia nuevas metas y desafíos.



JUEGOS FLORALES

El talento toma el escenario

¡Hora del recap de los Juegos Florales SAP 2026! Durante esta celebración, nuestros estudiantes demostraron que el talento también se expresa a través del arte, la creatividad y la cultura.





Arte • Creatividad • Expresión

VISITA UNIVERSITARIA

Una experiencia que inspira

Estudiantes de Educación Física de la Universidad Nacional del Centro del Perú visitaron nuestra institución y compartieron una jornada de aprendizaje y experiencias con nuestra comunidad educativa.





El aprendizaje no termina en el aula.

SEPTIEMBRE – PREVENCIÓN Y CUIDADO DE LA VIDA



Septiembre nos recuerda la importancia de la prevención, el cuidado y el acompañamiento. Durante este mes, nuestra comunidad educativa busca promover espacios de reflexión, apoyo y bienestar.

PREVENIR • CUIDAR
ESCUCHAR • APOYAR

PADUA'S NEWS

7/10/2026

Celebrating achievements, talents and unforgettable moments.

OLIMPIADAS MATEMÁTICAS

Un periodo lleno de logros

Primer puesto a nivel UGEL y segundo puesto regional.



Un primer paso hacia nuevas metas y desafíos.

¡Felicitamos a Cataleya por su destacada participación en las Olimpiadas Nacionales Escolares de Matemática! Logró posicionarse como la mejor a nivel UGEL y obtuvo el segundo puesto a nivel regional. Este logro representa un primer paso hacia nuevas metas y desafíos.

1.º PUESTO
NIVEL UGEL

2.º PUESTO
NIVEL REGIONAL

IDIOMAS / APRENDIZAJE QUE CONECTA

Spelling Bee

Nuestros estudiantes pusieron a prueba su dominio del inglés, concentración y rapidez durante el Spelling Bee. Cada palabra fue un nuevo desafío y una oportunidad para demostrar todo lo aprendido.



Spelling Bee interescolar

El talento y la preparación de nuestros estudiantes también se hicieron presentes en esta competencia, compartiendo la experiencia con participantes de otras instituciones.

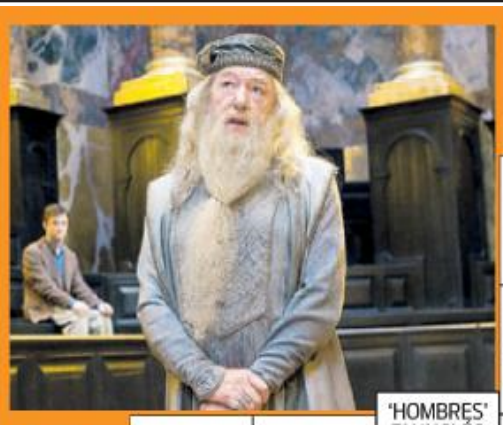


Bonjour, DELF 2026!



El aprendizaje de idiomas continúa creciendo en nuestra comunidad educativa. Nuestros estudiantes participaron en el proceso de preparación para el DELF 2026, poniendo en práctica sus habilidades de comprensión y comunicación en francés.

"Un libro abierto, una mente en crecimiento"





PLATILLO TÍPICO DEL PERÚ, ... DE GALLINA
SUPER-FICIE ACOTADA
ÁLBUM DE MICHAEL JACKSON
LANTANO
'LUGAR DE LA MEMORIA
CASA UBICADA EN UN ÁREA RURAL
'MAMÁ' EN INGLÉS (COLOQUIAL)
LENGUA SEMÍTICA QUE HABRÍA HABLADO JESUCRISTO
FUNDADOR DE REP. POPULAR CHINA, TSE TUNG
'HOMBRES' EN INGLÉS
NIOBIO
FILME ESPAÑOL CON MAGALY SOLIER
LISTADOS, SERIES, CATÁLOGOS
INGREDIENTE DEL CÓCTEL CUBALIBRE: REFRESCO DE
PROGRAMA DE ACTIVI-DADES O TRABAJOS
CARLOS III DEL REINO UNIDO O FELIPE VI DE ESPAÑA
INFLAMACIÓN EN LA RAÍZ DE LA UÑA
NEÓN
ORG. SUPREMA-CISTA DE EE. UU. KU KLUX
'IR' EN INGLÉS
'LUNA' EN INGLÉS
VOZ QUE EMITE EL BEBÉ
'CENTRO COMERCIAL' EN INGLÉS
SÍMBOLO DE GRAMO
REPOSAR, DESCANSAR, DORMIR
PERFECTO, EXCELENTE
PLANTA TREPADORA LEÑOSA
LÍDER DEL BUDISMO TIBETANO, LAMA
VANO, INÚTIL
ACTRIZ EN 'VIENTO SALVAJE' ELIZABETH
PRESENTA-DORA DE TV DE EE.UU., O'DONNELL
CANTANTE DE 'KISS' SIMMONS
SERIE CON KATE DEL CASTILLO 'LA DEL SUR'
FILME CON JIM CARREY '..... YO Y MI OTRO YO'
SERIE JUVENIL ARGENTINA, ÁNGELES
APODO DE TEÓFILO CUBILLAS, EL
COLOR ROJO INTENSO
CENTRO DE HIDROTERAPIA
FABULISTA DE LA ANTIGUA GRECIA
HEMBRA DEL ASNO
PREFIJO 'ENFERMEDAD'
UNIDAD DE TIEMPO GEOLÓGICO
CAPITAL DE CAMBOYA
VANADIO
DAÑADO, OFENDIDO, AGRAVIADO
SÍMBOLO QUÍMICO DE OSMIO
SÍMBOLO QUÍMICO DE POLONIO
ESTAÑO
'LA PRIMERA GUITARRA DEL PERÚ'
CUENTO DE HANS CHRISTIAN ANDERSEN 'EL PATITO'
'ÁTOMO' EN INGLÉS
LOGOTIPO
ÁLBUM DE SHAKIRA 'FIJACIÓN VOL. 1'
LÍQUIDO, DEDUCIDO, LIMPIO
'PERRO' EN INGLÉS
SÍMBOLO QUÍMICO DE MOLIBDENO













La Educación es el arma más poderosa para cambiar el Mundo



Todos los Colaboradores de la Notaría Cisneros cuentan con su DNI Electrónico.
Luis Enrique Cisneros Olano.
Abogado – Notario.
Fedatario Juramentado con Especialización en Informática
Rumbo a la Digitalización Notarial
Horario corrido de Atención al Público de 07:00 am a 07:00 pm

LOS SÁBADOS A LAS 12:00 P.M.



DR. INMUEBLES

DR. OSCAR ESCATE CABREL

PROGRAMA EXCLUSIVO DE: HOY TV

VÉALO EN TARAPOTO Y MOYOBAMBA POR CANAL 24 DE CABLE MUNDO

Diario

HOY